Suscripción Mensual ₡ 5.00
Precio del ejemplar ₡ 0.25

La República

TELEFONOS:
Gerencia, Dirección
Redacción: 1014
Administración, Suscripciones
y Anuncios: 1011

AÑO III — SAN JOSE, C. R., MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1953. — Nº 750

Participa Figueres en Reunión para Estabilizar Precio del Café

DIRIGENTES CATOLICOS NORTEAMERICANOS CONFERENCIARON CON DON JOSE FIGUERES

(INFORMACION EN PAGINA 7)

SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD PONE LOS PUNTOS SOBRE LAS IES...

El hecho de que la Compañía ha fracasado repetidas veces no necesita más demostración que los largos años de escasez de energía que hemos padecido. Su falta de previsión y estudio adecuados queda ampliamente demostrado desde un principio con la construcción de la Planta de Las Ventanas que resultó del todo inadecuada en cuanto a capacidad, quedando totalmente absorbida su producción a medida que avanzaban los trabajos y se iban agregando nuevas unidades. Y esa incapacidad para planear científicamente la construcción de nuevas unidades con miras a resolver las necesidades del futuro, que quedó demostrada en forma indiscutible en el proyecto de la planta de Ventanas, se manifestó de nuevo, y esta vez en proporciones mayores, al construir la planta de Nuestro Amo. Aquí demostró la Compañía, de manera irrefutable, que no supo hacer uso de la experiencia pasada, aunque ésta fuera inmediatamente reciente. La Planta de Las Ventanas, tal y como queda dicho, se agotó inmediatamente; el público venía absorbiendo su capacidad conforme entraban en operación sus unidades. Sobre esta experiencia, si la Compañía lo hubiera querido, se habría podido construir un magnífico porvenir para el desarrollo eléctrico del país; pues ahí estaban las evidencias y las pruebas de la capacidad de la demanda del área servida por ella. Pero nada de eso pasó. La Compañía prefirió seguir adelante con su política de escasez y solicitó una concesión anexa para la Planta de Nuestro Amo de solamente 7.500 Kw, cantidad insuficiente para hacer frente a la creciente demanda de energía. El resultado, desde luego, no se hizo esperar; la capacidad de esta nueva central quedó de inmediato absorbida y el país siguió padeciendo de escasez de energía eléctrica.

(TEXTO COMPLETO EN PAGINAS CENTRALES)

¿VOCACION?—Esta graciosa escena fué captada hace pocos días ante la Casa Presidencial. Entre aviador y militar, el chiquito ha puesto en el suelo su trimotor de juguete para saludar a los miembros de la Guardia (FOTO BURNEO)

HACIA LA CIUDAD UNIVERSITARIA.—La obra de la Ciudad Universitaria prosigue con actividad. Está en plena construcción el Pabellón de Ingeniería; la estructura del primer piso se encuentra muy avanzada, y en breve se comenzará la parte alta. El sueño del estudiantado se va plasmando en realidad... (FOTO COTO)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

REUNION DE MARIACHIS EN NICARAGUA

Se sabe que, desde allí, están dirigiendo la preparación de las papeletas electorales, y, como de costumbre, hablan entre ellos de la organización de futuras revoluciones...

Informes recibidos de Nicaragua indican que buena parte de la pluma mayor del calderonismo se encuentra ahí, y que se realizan reuniones frecuentes, en las cuales se estima que está siendo considerada la confección de las papeletas electorales que deben presentar ya sea con el nombre del Partido Demócrata, si acepta Castro Cervantes sus condiciones, o bien con el nombre del Partido Republicano Nacional, si fracasan las negociaciones con Castro.

Las noticias que nos llegan hacen saber que dentro de las esferas calderonistas se hace circular la especie de que también están dedicados a la preparación de futuras revoluciones, dentro de su afán invariable de atentar contra la paz de la república. Se asegura que entre los mariachis que se encuentran en Nicaragua está Paco Calderón, quien, como siempre, presume de ser un gran organizador de revueltas.

OFRECEMOS

PLANTA ELECTRICA NUEVA

FAIRBANKS - MORSE

De 6 KW. Alterna de 110/220 Vts.

Tres líneas, Centro tierra
Regulador automático de Voltaje
Arranque automático de control remoto con sus Baterías
Voltímetro y Amperímetro en el tablero de la planta
Mufla o silenciador con su tubo

Cía Constructora

ERIC C. MURRAY. S.A.

TELÉFONOS 5013 Y 3056 - APARTADO 1867 - SAN JOSÉ, C.R.

CEMENTO PANAMA

CEMENTO PANAMA S.A. DESAFIA A LOS SIGLOS REPUBLICA DE PANAMA

"DESAFIA A LOS SIGLOS"

CEMENTO PORTLAND

PESO NETO 42½ KILOS (94 LBS.)

CEMENTO PANAMA S.A. DESAFIA A LOS SIGLOS REPUBLICA DE PANAMA

CEMENTO PORTLAND

PESO NETO 42½ KILOS (94 LBS.)

• MAS FRESCO
• MAYOR CALIDAD

A Nuestros Agentes de la ZONA SUR

nos place informarles que estamos recibiendo

CEMENTO POR PUNTARENAS

SIMMAC, Ltda.

TELEFONO 1654 — APARTADO 1285

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPAÑIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.
Gerente: *Fidel Tristán*
Administrador: *Prudencio Sayagués*
Agente de Anuncios: *J. Alberto Garnier Oreamuno*
Servicio Cablegráfico de *International News Service*
Representantes para Estados Unidos y Canadá
Melchor Guzmán Inc.
45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.
Teléfono: Circle 7-0624

Nuevas adhesiones al memorial sobre "escandaloso precio de los alquileres"

En nuestra edición del 5 de los corrientes publicamos el texto de un Memorial que, bajo el título de "Escandaloso precio de los alquileres" presentaban numerosos ciudadanos solicitando la adopción de medidas para conjurar la creciente carestía de la vivienda. Ahora se nos solicita la inserción de adhesiones adicionales, lo que hacemos con todo gusto, ya que se trata de una campaña dirigida a defender los intereses de las mayorías, y a ganar, para el pueblo, mejores condiciones de existencia.

Dice así la nota que hemos recibido:

Nuevas firmas se unen al Memorial "Escandaloso precio de los Alquileres", cuyo texto apareció en este periódico, el día cinco de Mayo en página 16.

Rogamos al Señor Presidente Ulate y demás Representantes del Gobierno, se sirvan no poner Oídos de Mercader a nuestras justas demandas, sino darles la atención que se merecen como problema de interés colectivo para la gran masa de los costarricenses: Blanca Hernández de Rodríguez; Carlos Rodríguez F., Jorge R[illegible]drígueg F., Rosa Jara de Valv[illegible]de; Anita de Jara; Olendia J[illegible]ra E.; Clemencia Villegas; M[illegible]ría Teresa Arias Quirós; [illegible] Cristina García; Clara Ceci[illegible] de Alpízar; Mª Luisa de Sot[illegible] Francisco Soto U.; Holda Ug[illegible]de; Odilie de Rojas, José J[illegible]quín Vargas J., Enrique Ulloa [illegible] Dinora Rodríguez, Natalia [illegible] de Soto; Alicia Ulloa R., [illegible]dith Arce; Natividad Torr[illegible] José Torres Arce; Mª Anto[illegible]ta de Durán; Teresa M. de S[illegible]jo; Elia de Suárez; Cecilia S[illegible]rez H., Alba S. de Castro; [illegible]bel Sánchez; Inés Chinchil[illegible] Graciela Hernández; José [illegible] Chavarría; Melchora de Ch[illegible]rría; María Felicia Rovira [illegible] Rafael Vargas Zamora; Em[illegible] Villalobos; Ignacio Vargas S[illegible]chez; Juana Zamora Salas; [illegible] Mª Cascante, Angela Her[illegible]dez G, Teodorico Ulate [illegible] Marta Mª Ulate A., Rosa [illegible]mora; Mª Elena Badilla M., [illegible]tavio Alpízar A.

DOS MUJERES HERIDAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

En esta capital una bicicleta arrolló a la señora Teresita Barquero y en Heredia doña María Aurelia Alfaro fué víctima de la imprudencia de un chofer ebrio.

El libro de partes de la Dirección de Tránsito registra dos accidentes de importancia ocurridos ayer:

—En calle 6, avenidas 1ª, la bicicleta placas 3101 arrolló a la señora Teresita Barquero García de 31 años de edad, quien iba a pasar en esos momentos de una acera a la otra. La bicicleta corría a regular velocidad por lo que su conductor nada pudo hacer para no embestir a la señora Barquero. Fué trasladada pocos minutos después al Hospital San Juan de Dios donde fué atendida, dictaminando el médico de turno lesiones de consideración en las extremidades.

—En el centro de la ciudad de Heredia fué atropellada por un picup placas 11547 la Sra. María Aurelia Alfaro Campos de [illegible] años de edad. El chofer del vehículo lo conducía en estado de ebriedad y debido a su estado no se percató de la presencia de la dama que cruzaba la calle. La herida fué conducida al Hospital de Heredia donde quedó internada provisionalmente. El conductor quedó a la órden de las autoridades de tránsito.

FALTAN TRABAJADORES AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE GUANACASTE

Para resolver esa grave situación se solicita el ingreso al país de trabajadores agrícolas con carácter temporal

Pronunciamiento del Ministerio de Trabajo en relación con la solicitud formulada.

La provincia del Guanacaste se encuentra abocada a una seria situación por falta de trabajadores que atiendan las labores agrícolas y ganaderas. La escasez de brazos para la agricultura se atribuye a varias causas, entre las que se mencionan el número cada vez más creciente de trabajadores que se alistan en las cuadrillas de la Carretera Interamericana y la afluencia de los campesinos a la ciudad capital en busca de ocupaciones más remunerativas. Para volver esa grave situación q' perjudica la economía del país se ha solicitado al Ministerio de Trabajo autorización para permitir ingreso temporal al país de núcleos de trabajadores extranjeros.

El Ministerio citado ha contestado a la solicitud planteada en los términos siguientes: 'Que en este Despacho no existen actualmente ofertas de trabajadores agrícolas para la prestación de servicios en la provincia del Guanacaste, por lo que estimamos procedente sea autorizado el ingreso temporal, conforme a las disposiciones legales reguladoras de la materia, de un grupo de trabajadores que vengan a atender en esa región, las labores urgentes agrícolas y ganaderas.

Asistencia técnica entre la ONU y Bolivia

NACIONES UNIDAS, Nueva York. USIS. — El gobierno de Bolivia ha firmado un nuevo acuerdo de asistencia técnica con la ONU mediante el cual esta organización enviará a siete técnicos escogidos por ese país para que sirvan de asesores al gobierno boliviano durante varios años. La ONU también destinará a Bolivia quince peritos en materia de minería, fuerza hidroeléctrica, explotación petrolera y construcción vial.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Partido Liberación Nacional.—

3500 ADHESIONES DE GOLFITO

— publicadas hasta hoy —

Primera Lista	2.500
Hoy	1.000
TOTAL . .	3.500

El cantón de Golfito lo forman los distritos 4, 5, y 6 del antiguo cantón de Osa. Ahora son Puerto Jiménez, Golfito y La Cuesta, y juntos tienen, según el censo de 1952, 11.071 habitantes.

En las elecciones para diputados de 1949, habían inscritos, 1235 ciudadanos de los cuales votaron, por todos los partidos, 607 costarricenses. El Partido Constitucionaal, caldero-comunista de entonces, obtuvo 51 votos en el Cantón.

Con el gran esfuerzo de censo hecho por el Partido Liberación Nacional se espera que en las próximas elecciones haya más de cuatro mil ciudadanos aptos para votar. El esfuerzo ha sido gigantesco, por las dificultades de toda índole con que los empleados del figuerismo se han encontrado en la Zona Bananera. Hostilidad de altos jefes de la Compañía, dificultades de transporte, etc., han sido superadas, y los trabajadores costarricenses que viven en ese cantón, ya están en su mayoría listos para votar.

Los trabajadores bananeros comprenden que sólo con Figueres pueden esperar un mejoramiento en sus condiciones de vida, y aportan su entusiasmo a la gran causa de Liberación Nacional. Con la lista de hoy ajustamos 3.500 adhesiones del cantón donde los mariachis obtuvieron 51 votos hace cuatro años. La realidad es aplastante. Por eso los castristas (caldero-comunistas de hoy) no han querido dar representación en las papeletas de diputados a Golfito, ya que ahí con dificultades consiguen gente para formar un Comité.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

3.500 ADHESIONES DE GOLFITO

El Comité Ejecutivo del Partido Liberación Nacional de Golfito, quiere por este medio recordar a todos los figueristas del Cantón que a partir del próximo 26 de Mayo no habrá más cambios en el Padrón Electoral y que por lo tanto no se harán más traslados ni solicitudes de cédula por primera vez, ni inclusiones. Por esta razón es necesario aprovechar los pocos días que faltan para arreglar su situación electoral y puedan el próximo 26 de julio votar por su partido, para ello nos permitimos recordarles que en el Cantón de Golfito tenemos la siguiente organización a la orden de todo figuerista:

COMITES

CENTRO DE GOLFITO

Marcial Ramírez León
Arturo Montiel Córdoba
Miguel Angel Agüero Alfaro
José Romualdo Jiménez Ovares

FINCAS DE COTO

Luis Vargas Jiménez
Marcial Ramírez León
Miguel Angel Agüero Alfaro

FINCAS DE PUERTO GONZALEZ

Danilo Gamboa Mora
Arturo Montiel Córdoba
José Romualdo Jiménez Ovares

FINCAS DE EL ALTO

Fausto Villarreal Pinto
Arturo Montiel Córdoba
Miguel Angel Agüero Alfaro

PUERTO JIMENEZ

Fernando Tamayo Villalobos
Eliseo Pinzón Hernández

LA CUESTA

Juan Burgess Montardit
Arturo Montiel Córdoba
Marcial Ramírez León

SABALITO

Guillermo Hernández Vásquez

CAÑAS GORDAS

Guillermo Hernández Vásquez

—A—

Acuña Mora Romualdo
Acosta Avila Flor
Acosta Rodríguez Gustavo
Acevedo Acevedo Juan
Acevedo Calvo Rafael
Agüero Umaña Edwin Carlos
Agüero Elizondo Gamaniel
Agüero Vargas Marcos
Agüero Salazar Marco
Agüero Aguirre José
Aguirre Pérez Paula
Aguilar Aguilar Arturo
Aguilar Aguilar José Manuel
Aguilar Céspedes Rafael
Aguilar Hueso Daniel
Alvarez M. Ricardo José
Alvarez Quesada Alejandro
Alvarez Quesada Alberto
Alvarez Víquez Leovigildo
Alvarez Valle Josefa del Carmen
Alvarez Elizondo Alberto
Alvarado V. Alberto
Alvarado Solera José Antonio
Alvarado Méndez Heriberto
Alvarado Cambronero Marcos
Alvarado Herrera Amado Luis
Alvarado Betty Imelda
Alvarado Cambronero Manuel Antonio
Alvarado de Monge Betty
Alpízar José Rigoberto
Alfaro Silva Rosa
Alfaro Vargas Dionisia
Alfaro Madrigal Remigio
Alfaro Solís Josefa Aurea
Alfaro Madrigal Josefa
Alanis Delgado Guillermina
Alanis Salazar Gilbert
Altamirano Beita Jesús
Angulo Guadamuz Hernán
Angulo Guadamuz Miguel
Angulo Zeledón Alvaro
Angulo Moreno Socorro
Angulo Ramírez José Abelardo
Angulo Vallejos Dorotea
Arias Segura Hernán
Arias Arias Eloy Felix
Arias Sánchez Francisco
Araya Rojas José
Araya Quesada Lorenzo
Araya S. Fernando
Araya Céspedes Regulo
Araya Z. Guadalupe
Araya Valverde Leovigildo
Araya Céspedes Efraín
Artavia Calvo Albertina
Artavia Villegas Ramón
Artavia Segura María Ester
Artavia Alvarado Rafael
Artavia Loría Herminia
Artavia Corella Maximiliano
Artavia Corella Marcelino
Artavia Alvarado Miguel Angel
Artavia Marín Inocencio
Armas Chinchilla Gonzalo
Arce Castro Gilberto
Arce Mora José Francisco
Arce Arce Agapito
Arce Víquez Gabriel
Arguedas Madrigal Antonio
Arguedas Gómez Florentino
Arguedas Jiménez Rosalina
Arguedas Sandí José
Arteaga Arteaga Rafael Angel
Arburola Ramírez María
Arias Calvo Ramiro
Arroyo Solís Víctor
Arroyo Arrones Joaquín
Arroyo Hernández José Joaquín
Arroyo Castro Albertina
Arroyo Araya Román
Arroyo Villalobos Luzmilda
Arroyo Araya Adán
Arrieta Alfaro Juan
Atencio Juan Israel
Avalos Chaves Rafael Antonio
Avendaño Corrales Gregorio
Avilés Silva Marcos
Avilés Avilés José
Avilés Meza Balbino
Avila Madrigal Miguel
Avila Chaves Magdaleno
Azofeifa González Ezequiel
Azofeifa Teófilo

—B—

Batres Pérez Moisés
Barrientos Jiménez Margarita
Barrientos Marín Luis
Barrientos Castro Luis Alberto
Barrantes Bejarano Gerardo
Barrantes Camacho Nataniel
Barrantes López Eugenia
Barrantes Barrantes Andrés
Barrantes Rosales Luis
Barrantes Barrantes Juana
Barrantes Murillo Rosa
Barrantes Cubillo Ramiro
Barquero Quesada Samuel
Barquero Navarro Isidro
Barquero Bustamante Alvaro
Baldi Carranza Tomás
Badilla Carranza Crisanto
Badilla Padilla Egidio Antonio
Padilla Rojas Tomás
Barboza Mesén Moisés
Barboza Brenes Hernán
Barboza Ramírez Carlos
Barboza Mesén Antonio
Barrios Canillo Ninfa
Barboza Brenes Carlos
Vallejos Calvo Antonio
Vallejos Vallejos Gregorio
Badilla Orozco José María
Barrera Pedro Paulo
Baltodano López Jacinto
Barrios Ramírez Luis
Barrios Ramírez Plutarco
Ballestero Castro Jacinto
Ballestero Navarro Emilce
Betancourt Díaz Juan José
Bernal Bernal Victoria
Berenice Scott Nisa Babel
Bejarano Rosales Justa
Bellido Méndez Rogelio
Bellido Bellido Ramón
Beita Francisco Leonarda
Beita Villagra Nemesio
Beita Granados Esteban
Beita Navas Juana
Benavides Chinchilla Miguel
Bermúdez Bermúdez Ruperto
Blanco Rosales Rosa
Blanco González Jesús
Blanco B. Francisco
Blanco Fernández Pascual
Blanco Rojas Juana María
Blanco Acuña Roberto Antonio
Blanco Arroyo Carmen
Blanco Leiva Antonio
Bogantes Bogantes Eloy
Bolaños Jirón Argentina
Bolandi Mavorga Luis
Brenes Cuadra María
Brenes Miguel
Brenes Cuadra Rafael
Brenes Reyes Alejandro
Brenes Solano Víctor Manuel
Brenes Angulo José Joaquín
Branda Olaya Doroteo
Briceño Briceño Marcos
Briceño Rivera Esteban
Briceño Peraza Félix
Briceño Fonseca Isidoro
Briceño Jara Clara
Bustos Villejas Antonio

—C—

Canales Canales Olimpia
Canales Canales Rafael
Carranza Herrera Enrique
Carranza Carvajal Homero
Caballero Espinoza Marcelino
Caballero Espinoza Domingo
Cárdenas Gutiérrez Carmen
Cárdenas García Carmen
Carazo Gutiérrez Fidelina
Caceres Rodríguez Orlando
Caldero Jiménez Miguel Angel
Casanova Casanova Ramón M.
Castillo Arias Inés
Castillo Herrera Flor Mª
Castillo Ramírez Luis
Castillo Quesada Jesús
Castillo Chavarría Justo
Castillo Gutiérrez Marina F.
Castillo Castillo Patrocinio
Castillo Calderón Pablo
Castillo Castillo Miguel
Cambronero Jiménez Juan Vicente
Cambronero Chaves Lorenzo
Cambronero Fernández María T.
Cambronero Cambronero Clemencia
Cambronero Venegas Angel
Cartín Rodríguez Asdrubal
Calderón Elizondo José
Calderón Ponce Leocadio
Calderón Quesada Jorge
Calderón Avila Ninfa
Calderón Gallarda Marta
Calvo Jiménez Gabriela
Calvo Ramón
Calvo Cedeño Francisco
Calvo Hernández Juan
Castro Camacho Carmen
Castro Miranda Andra
Castro González William Fco.
Castro Castro Antonio
Castro Quesada Ramiro
Castro Vargas Baudilio
Castro Calderón Carlos
Castro González Carlos Luis
Castro Rojas José María
Castro Camacho Carmen
Castro Vásquez Alcides
Castro Quirós Marcelino
Castro Cordero Francisco
Campos Telles Secundino
Campos Trejos Fidel
Campos García Rafael
Campos Segura Adrián
Campos Núñez Manuel
Campos Marín Guillermo
Campos Segura José
Campos Villalobos Antonio
Carvajal Chaves Rafael
Carvajal Campos Carlos R.
Cantillo Cantillo María Catalina
Carrillo Carrillo Genaro
Carrilo Zúñiga Rosalina
Cabezas Arroyo José
Castillo Cerdas Isabel
Castrillo García Ernestina
Castellón Reyes Lorenzo
Céspedes Mora José María
Centeno Santamaría Felipe
Cerdas Blanco Claudio
Cerdas Cerdas Eladio
Cerdas Alvarado José
Cerdas Santamaría Israel
Cedeño Santamaría Pedro
Cedeño Sánchez Hortensia
Cedeño Brenes Hermógenes
Cedeño Muñoz Belisario
Cortés Blanco Ramón
Cortés Chavarría Juan Rafael
Cortés Trejos Rosa
Cortés Zúñiga Fernando
Cortés Trejos Petronila
Codtés Núñez Sixto Gilberto
Cordero Avila Marina
Cordero Villalobos Luis
Cordero Jiménez Alberto
Cordero Bermúdez Lidia
Cordero Picado Ignacio
Cordero Vargas Rafael
Coronado Sequeira Paulino
Coronado Cambronero María Cristina
Córdoba Jiménez Rafael
Córdoba Portocarrero Ana Luisa
Collado Marinez Francisco
Corella Padilla Leoncio
Corrales Agüero José
Contreras Castañeda Roque
Contreras Méndez Silvio
Contreras Montiel Paulino Silvestre
Contreras Montiel Roberto
Conejo Delgado Luis
Cruz Sánchez Juan
Cruz Martínez María
Cruz Jiménez José María
Cruz Palma Olga María
Cruz Angulo Betty
Cruz Montoya Héctor
Cubero Carmona Miriam
Cubillo Chavarría Antonio
Cubillo Chavarría Felicia
Cubillo Chaves Hugo
Cubillo Cubillo Félix Antonio
Cubillo Torres Dionisio

—CH—

Chaves Chaves Alejandro
Chaves Chaves Angelina
Chaves Barrantes Vitalia
Chaves Castro Diego A.
Chaves Obando Jesús
Chaverri Espinoza Silverio
Chaverri Delgado Inocente
Chacón Villalobos Baudilio
Chacón R. Abel
Chacón Castro Hernán
Chacón Araya Marco Antonio
Chavarría Santamaría Rufina
Chavarría Sánchez Carlos Luis
Chavarría Chavarría Graciano
Chavarría Chavarría Francisco
Chavarría Aguilar Manuel
Chavarría Amalia de
Chavarría Chavarría Carlos
Chavarría Alemán Timoteo
Chavarría Chavarría Primitiva
Chavarría Gómez Carlos
Chavarría Cernas Luzgarda
Chavarría Martínez Julián
Chavarría Argüello Florentino
Chavarría Cortés Juana
Chinchilla Sandí María Eugenia
Chinchilla P. Isaac
Chinchilla Quesada Carlos
Chinchilla Torres Felipe
Chinchilla Sevilla Bertilia Eduvides del C.

—D—

Dávila Chavarría Piedades
Delgado Espinoza Antonia
Delgado Amador Roberto
Diaz Zúñiga Luis Felipe
Diaz de Gutiérez Sinforosa
Diaz Vargas Bioney
Diaz Leiva Lidia
Diaz López Alvaro
Diaz Diaz José Isabel
Diaz Flores Carmelo
Diaz Chavarría Angela
Diaz Rojas María Victoria
Delis T. Constantino
Duarte Porras Débora
Duarte Leal Emilio
Duarte Acevedo José
Durán Gutiérrez Fermín
Durán Chaves Josefina
Durán Marín Baudilio
Duarte Alvarado Bienvenida Rosa P.
Duarte Espinoza Julio César
Durán Durán Carlos
Durán Mora Gilberto
Durán Alfaro Amado
Durán Chavarría Odilia
Duncan Duncan Arturo

—E—

Elizondo Chaverri Basilio
Estrada Zamora María Cecilia
Estrada Acosta Nicolás
Esquivel Solano María Elena
Esquivel Monge Julia
Esquivel Miranda Rosario
Esquivel Sánchez Rafael
Espinoza Moya Alberto
Espinoza Calvo Máximo
Espinoza Contreras Baudilio
Espinoza Espinoza Eleuterio
Espinoza Dinarte Andrés
Espinoza Alvarez Jesús
Espinoza Brenes Lionel G.
Espinoza Brenes María
Espinoza Arroyo Carlos
Espinoza Porras Ramiro

—F—

Fallas Chaves Salvador
Fallas Alvarez María Paulina
Fallas García Manuel
Fajardo Jirón Lili
Fernández Ruiz Marco Tulio
Fernández Quesada Guillermo
Fernández Hidalgo María Cecilia
Fernández Fernández Dagoberto
Fernández Guzmán Ramón
Fernández León Porfirio
Fernández Zúñiga Juan José
Flores Segura Virgilio
Flores Espinoza Paula
Flores Agüero Masedonio
Flores Vásquez Cipriano
Fonseca Vásquez Alfredo
Fonseca Castillo Facundo
Fonseca Montoya Carmen
Frasias Frasias Margarita
Fray Mata Sulema
Franco Vásquez Delfina
Fuentes Torres Erdulfo
Fuentes Ramírez Lionista
Fuentes Guillén Mario

—G—

García Castro Elí
García Uberza Marcial
García Juan Agripino
García Campos Daniel
García García Bonifacio
García Loría Dolores
García Ortega Estela
Garro Ortega Fernando
Gamboa Araya Antonio
Gamboa Barquero Miguel Angel
Gamboa Ramos Roger
Garnier Alvarado Elsa
Gaitán Gaitán Isabel
Gaitán Solera Francisco
Garay Antonio
Garita Ramírez Antonio
Garita Gómez Emérita
Garita Matamoros Alvaro
Garita Lobo Sergio
González Blanco Eloy
González Herrera Bolívar
González Arias Edwin
González Murillo Miguel
González Campos Hilario
González González Benjamín
González Zamora Bernabé
González González Ulises
González Umaña Claudia
González González Horacio
González Montoya Otilio
González Mora Benedicto
González Rodríguez Luz Marina
Gómez Zúñiga Trinidad
Gómez Gómez Gumercindo
Gómez Bolaños Feredico
Gómez María de los Angeles
Gómez Fonseca Isolina
Gómez Gómez Epifania
Gómez José A.
Gómez Chaves Edgar
Gómez Gómez Podolfo
Gómez Gómez Humberto
Gómez Flores Antonieta
Grande Cedeño Flora
Granados Madrigal Filiberto
Granados Guevara José Manuel
Granados Villalobos Delfín
Granados Villarreal de Castro Mercedes
Grin Castillo Ceferina
Guerra Villarreal Manuel
Guerra Araúz Celestino
Gutiérez Díaz Teresa
Gutiérerz Gómez José María
Gutiérrez Camacho José Alberto
Gutiérrez Angulo Manuel
Gutiérrez Méndez Hilda
Gutiérrez Gutiérrez Ramona
Gutiérrez Díaz Máximo
Gutiérrez Méndez Jorge
Gutiérrez Flores Trinidad
Gutiérrez R. Gladys
Gutiérrez Castro Alcibiades
Gutiérrez Cascante Faustino
Gutiérrez Alvarado Juan
Gutiérrez Alpízar Fausto
Gutiérrez Gutiérrez Ciriaco
Gutiérrez Rado Amelia
Gutiérrez Díaz Flora
Gutiérrez Díaz Eduardo
Gutiérrez Díaz Aurelio
Gutiérrez Gómez Carlos Luis
Gutiérrez Hernández María N.
Gutiérez Matarrita Alberto
Gutiérrez Herández Hilda
Guzmán Gutiérrez Claudio
Guzmán Gómez José Enrique
Guillén Alvarado Carlos
Guillén Alvarado José
Guerrero Castro Rafael
Guevara Matarrita Matilde
Guerra Chavarría Pedro
Gudiño Gudiño Amadeo
Guadamuz Agüero Julio

—Pasa a la PAGINA 5—

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

3.500 ADHESIONES DE GOLFITO

—Viene de la PAGINA 4—

—H—

Hernández Salazar Oliver
Hernández Hernández Julia
Hernández Alvarez Odilí
Hernández Alvarez Matilde
Hernández Hernández Salomé
Hernández Fonseca Joaquín
Hernández Ruiz Guillermo
Hernández Samuel Bernardo
Hernández Ledezma Juan
Hernández Zamora Adelia
Hernández Gutiérrez Berince
Hernández Rodríguez Miguel Angel
Hernández Quesada Carlos Luis
Hernández Molina Carmen
Hernández María Teresa
Hernández González Rodolfo
Hernández Acuña Felipe
Hernández Espinoza María del Socorro
Hernández Zamora Ada
Hernández Hernández Manuel Francisco
Hernandez Gutiérrez Luis
Herrera Hernández Luis
Herrera León Marcial
Herrera Rojas Alvaro
Herrera Monge Delfín
Herrera Flores José
Herrera Barquero Emelina
Herrera Montiel Miguel A.
Herrera Ulate José Luis
Hidalgo Brenes Rafael Angel
Hidalgo Calvo Juan de Dios
Hidalgo Chacón Miguel
Hidalgo Torres José
Hidalgo Arias de Villalobos María E.
Hidalgo Torres Victoriano
Hine Barquero Romualdo
Huertas Juárez Rafael
Hurtado Rojas Apolonio

—I—

Iglesias Piñar Víctor Manuel

—J—

Jarquín Jarquín Manuel
Jara Miranda Juan
Jara Barrantes Estanislao
Jiménez Samper Víctor
Jiménez Quirós Rosa Emilce
Jiménez Mayorga Alfonso
Jiménez Jiménez Zoila
Jiménez González Margarita
Jiménez Bermúdez Renaldo
Jiménez Beita Jorge
Jiménez Barboza Alfredo
Jiménez Alvarado Marcos
Jiménez Orlando
Jiménez Rosa Emilia
Jiménez Zúñiga Ignacio
Jiménez Cortés Teodora
Jiménez Hidalgo Domingo
Jiménez Fernández Ramón
Jiménez Bonilla Francisco
Jiménez Jiménez Domingo
Jiménez García Teresa
Justavino Justavino Domingo
Juárez Ruiz Salvador
Juárez Molina Tomás
Juárez Juárez Margarita
Juárez Castillo Rogelio

—L—

Lara Calvo Sara
Lara Sánchez Moisés
Lara Zúñiga Juan Rafael
Lara Castillo Mideey
Laurito Quesada César
Lawson Guardado Augusto
Lamos Lamos Eduardo
Largaespada Salinas Benigno
Largaespada Sandoval Pablo
León Masís Leonardo
León Villarreal Margarita
León Molina Cristina
Leal Leal Ramón
Leal Leal Ernestina
Leal Leal Mélida
Ledezma Ledezma Guillermo
Ledezma Rojas Rogelio
Leiva Marchena Aquilino
Leal Molina Marcelina
Lizano Porras Isaías
Lizano Chávez Ismael
López Cabalceta Gregorio
López López José
López Bonilla Víctor Manuel
López Mata Filiberto
López Carrillo María Luisa
López Cedeño Eladio
Loría Jiménez Sara
Loaiza Loaiza Carlos
Loaiza Artavia Angel
Loaiza Artavia Angel
Loría Gutiérrez Cresencio
Lobo Zumbado Isaac
Lorenzana T. Gumercindo
Lozano Navarrete Francisco

—M—

Marín Montero Jesús
Marín Gamboa Ramona
Marín Vargas Víctor Manuel
Marín Vargas Víctor Manuel
Marín Castro Angela
Marín Hernández Antonio
Martínez Arauz Eliborio
Martínez Ortega Félix Pedro
Martínez Martínez María Elena
Martínez Martínez Luis Alberto
Martínez M. Manuel
Martínez Martínez Paula
Martínez Barahona Justa
Martínez Quesada Publio
Martínez Ortega Emelio
Martínez Gómez Marcos
Matamoros Jiménez Gabina
Matamoros Guzmán Víctor
Madrigal Quesada Ricardo
Madrigal Meza Ubaldo
Madrigal Arias Carmen
Madrigal Guevara Bienvenido
Madrigal R. Víctor Hugo
Madrigal Flores Carlos
Madrigal Batista Arnoldo
Madrigal Rojas Porfirio
Madriz Chávez Edgar
Madriz Alvarez Edgar
Madriz Madriz Jesús
Madriz Rivera Manuel
Madriz Ugalde Rafael
Marchena Viales Lesvia
Mayorga Briceño Armando
Mayorga Hernández José
Mayorga Seas Meliza
Marchena Gamboa Juana
Masís Vargas Yolanda
Masís Soto Rafael Angel
Masís Díaz Estrella Dulcelina
Matarrita Matarrita Paula
Matarrita Ruiz Julián
Matarrita Duarte José Angel F.
Mata Loaiza Manuel Antonio
Mata Chavarría Daniel
Mejicano Chavarría Malaquías
Mena Leandro Manuel
Mena Zamora Dolores Eduvina
Mena Vásquez Rafael Angel
Mena Hernández Gregorio
Mena Chavarría José
Mena Murillo Bolívar
Mejías Mejías José M.
Mejías Alvarez Leonidas
Mendoza Mendoza Ruderico
Mendoza Gómez Odilie
Mendoza Casanova Isabel
Mendoza Mendoza Macedonio
Mendoza López Adela
Méndez Bolaños José María
Méndez Picado Obdulia
Méndez Duarte Felipe
Méndez Campos Hernán
Méndez Fonseca Rafael
Meléndez Garita Mario
Medina Ordóñez Francisco
Mesén Valverde Juan
Mesén Zamora Miriam
Menocal Rodríguez Genara de los Dolores
Miranda Vargas Bolívar
Miranda Chávez Manuel
Miranda Garay Filadelfo
Miranda Meza Alicia
Miranda Chavarría Gregorio
Mitre Cedeño Martín
Morales Torres David
Morales Rojas María Ester
Morales Acuña Eliseo
Morales Granados María
Morales Villalobos Julio
Morales Chinchilla Amado
Morales Briceño Santiago
Morales M. María Cristina
Morales Morales Lucas
Morales Alvarez Juana
Morales Martínez Pedro
Morales M. Esperanza
Morales de Castro Marta
Morales Trejos José Rafael
Mora Bonilla Rafael Lucas
Mora Villegas Antonio
Mora González Pio
Mora Marín Miguel Antonio
Mora Venegas Benjamín
Mora Salas Jesús
Mora Araya Fernando
Mora Trejos Teresa
Mora Arias Gloria
Mora Arias Rosalina
Mora Díaz Reina María
Mora Trejos José Rafael
Mora Morera Fernando
Moya Vásquez Albertina
Montes Jiménez Moisés
Montero Montero Alejandro
Montero Zeledón José
Montero Zeledón Antonio
Montero Montero Alejandro
Montero Cruz Jacinta
Monge Quirós Evangelino
Monge Monge José Luis
Monge Calderón Heriberto
Monge Mata Fernando
Monge Fernández Inocente
Monge Quesada Ramona R.
Molina Centeno Nicolasa
Molina Alfaro Mercedes
Moraga Cessna Apolonia
Montoya Mora Juan
Mojica Angulo Eloísa
Morera Jiménez Ovidio
Moreno Angulo Patrocinia
Moreno Hernández Emilce
Murillo Borbón Gregorio
Murillo Murillo Carlos Luis
Murillo Zamora Daniel
Murillo Morales Pedro Fortunato
Muñoz Chacón Zoraida
Muñoz Valverde Marcelina
Muñoz Venegas Juana María

—N—

Naranjo Fonseca Esteban
Navarro Cerdas Antonio
Navarro Sandoval Eduardo
Navarro Monge José
Navarro Torres Carlos
Nelson Pay Adrián Augusto
Noguera Seviliano Rafael
Novoa Quirós Ada María
Núñez Zúñiga Samuel
Núñez Núñez Guadalupe
Núñez Castro Antonio

—O—

Obregón Obregón Hermenegildo
Obando Zúñiga Jaime
Obando Obando José Melico
Obando López José
Obando Bonilla Mercedes
O. Navarro Paulina de la
Ocampo Brenes Angela
Oconitrillo González Antonio
Olaya Olaya Nelly
Onel Monge Virginia
Olmos Guerra Josefa
Oporta Oporta Fabia
Orozco Arrieta Virginia
Ortega Matarrita Leoncio
Ortega Gómez Alejandro
Ortega Ortega Luis
Ortega Cascante Melba
Ortega María C. de los Angeles
Ortega Ortega Angel Alfonso
Ortega Duarte José Manuel
Orellana Estrada Ramón Edgar
Ordóñez Ordóñez José Jerónimo
Ordóñez Ordóñez Mario
Orocu Orocu Alfonso Esteban
Ortiz Palma Ofelia
Ortiz Salazar María Teresa
Oses Macay Benjamino
Ovares Pacheco Jesús
Oviedo Solano Manuel

—P—

Pacheco González Alvaro
Padilla Chinchilla Otoniel
Padilla Villalobos Jorge
Padilla Rojas Jorge
Parra Parra Gonzalo
Peralta Torres Agustino
Peraza Leal Antonio
Peña Peña José
Pereira Rueda Tomás
Pérez Pérez Modesta de Jesús
Pérez Pérez Estanislao
Pérez Montoya José María
Pérez Ortiz Dora
Pérez Pérez Isidora de Piedades
Pérez Chacón Evelio
Pérez Chacón Petronila
Picado Hernández Olga
Piedra Alfaro Ramón
Piedra Badilla Roderico
Portuguez Quesada Alfredo
Porras Bejarano José Joaquín
Porras Camacho Jorge
Poveda Chacón Próspero

—Q—

Quintero Quintero Manuel
Quintero Quintero Albinia
Quirós Pérez Ghislaine
Quintero Marín Vicente
Quirós Mejicano Gerardo
Quirós Godínez Marcial
Quirós Cordero Manuel
Quirós Padilla Ramón
Quirós Madriz Andrés
Quirós Castro José
Quirós Ocampo Edwin
Quirós Arrieta Juan
Quirós Céspedes Román
Quirós Alvarado Petronila
Quirós Jiménez Elías
Quirós Rodríguez Teodula
Quesada Sanabria Orlindo
Quesada Vásquez Francisco
Quesada Araya Enrique
Quesada Godínez Lidia María J.
Quesada Portuguez Lorenzo
Quesada Cordero Isaías
Quesara Berrocal Ernesto
Quesada Alpízar Jorge
Quesada Rojas Víctor Manuel
Quesara Godínez Victoriano
Quesada Acuña Fernando

—R—

Ramírez Arce Ananías
Ramírez Ramírez Ramón
Ramírez Morales Isidro
Ramírez Morales Desiderio
Ramírez Mayorga Víctor
Ramírez Moya Roberto
Ramírez Prendas Ana María
Ramírez León Marcial
Ramírez Díaz Lorenzo
Ramos Lara Sergio
Rey Wlberza Alfredo
Retana Brenes Fidelio
Retana Chinchilla José
Reyes Reyes Antonio
Reyes Reyes Yolanda
Reyes García Eugenio
Reyes Solís Jorge
Rizo Alvarez Margarita
Richard Dixon Roy Ernesto
Ríos Ríos Teófila
Ríos Ríos Marcial
Rines Rivas Zoraida
Rivera Borbón Israel
Rivera Rivera Guillermo
Rivera Bejarano Amalia
Rivera Torres Hernán
Román Chinchilla Alexis
Román Solano Gonzalo
Rocha Escolástico
Robles Zamora Luis Antonio
Romero Hernández Auselino
Romero Fallas Benigno
Romero Heibran Virginia
Romero B. Rodrigo
Rosales Matarrita Rosario
Rosales Arias Amparo
Rojas Valverde Jesús
Rojas Quirós Mario
Rojas Herrera José León
Rojas Soto Carmen
Rojas Bolaños Miguel
Rojas Rojas Albino
Rojas Martínez Eloy
Rojas Villarreal Gregorio
Rojas Arrieta José Luis
Rojas González Ruperto
Rojas Retana Jesús
Rojas Campos Guillermo
Rojas Rojas Marcelo Adolfo
Rojas Zúñiga Pedro
Rojas Conejo Antonio
Rojas Boniche Emilce
Rodríguez Sandoval Jorge
Rodríguez Trigueros José
Rodríguez S. Obdulia
Rodríguez Villarreal Carlos
Rodríguez Villarreal Román
Rodríguez Pérez Rubén
Rodríguez Mora María del Socorro
Rodríguez Rodríguez Miguel
Rodríguez Rodríguez Blanca
Rodríguez Hinser Emiliano
Rodríguez Fernández Rogelio
Rodríguez Córdoba Carmen H
Rodríguez Rodríguez Jesús
Rodríguez Cordero Salvador
Rodríguez Bustos Raúl
Rodríguez Jiménez Carlos
Rodríguez Mojica Abigail
Rodríguez S. Oscar
Rodríguez Fernando
Rodríguez Medina Blas
Rodríguez Montero Ernesto
Ruiz Blanco German
Ruiz Rodríguez Débora
Ruiz Ruiz Nery de los Angeles
Ruiz Rodríguez María Silda
Ruiz Salas Arsenio
Ruiz Alvarez Pompilio
Ruiz Arrieta Elías
Ruiz Ruiz Victoriano
Rueda Gutiérrez Leonor de las Mercedes
Rueda Gutiérrez Fidelina
Rueda Rueda Rafael

—S—

Salomón Montero Zarife
Salas Amado
Salas Benavides Oliver
Salas Ortiz Rafael
Salas Chávez Eladio
Salas Alfaro Rosa
Salazar Marín José
Salazar Aguilar Consuelo
Salazar Agüero Zoraida
Salazar Aranda Carmen
Salazar Bejarano Alcibiades
Sánchez Jiménez José Manuel
Sánchez Barquero Georgina
Sánchez Sandoval Fidelia
Sánchez Fonseca Juan Rafael
Sánchez Vásquez Antonia
Sánchez Carlos A.
Sánchez Mora Fausto
Sánchez Muñoz Rafael
Sánchez Fonseca Efraín
Sánchez Ruiz Miguel Angel
Sánchez Hernán
Sánchez Quirós Miguel Angel
Sánchez Cordero Carmelo
Sandoval Guillermo
Sandoval Villalobos Emérita
Sandoval Villalobos Rigoberto
Sandoval Contreras Martina
Sandoval Avila Ronaldo
Saborío Oses Gonidet
Saborío Oses Lachiner
Saborío Ugalde Armando
Santamaría Cedeño Rufina
Santamaría Santamaría Martín
Santamaría Gutiérrez Víctor Manuel
Santamaría Santamaría Eustacia
Santamaría Zúñiga Serafina
Santamaría Zúñiga Mercedes
Santamaría Mora Mario
Santamaría Montero Desposario
Santamaría Alvarado María Maddalena
Sancho Carvajal Maximiliano
Santos Lezama José
Santana Campos Pablo
Sárate González Leví
Salvatierra Cambronero Amparo
Serru Aquilino
Serracín Beita Francisco
Selva Solano Rafael
Sevillal Sevilla Juana
Sequeira Sequeira Juan Rafael
Sequeira Sequeira Luz María
Sequeira Sequeira Albino
Sequeira Sequeira Antonio
Segura C. Ramón Manuel
Segura Amado
Segura Aguilar Cristina
Segura Segura Hortensia
Segura Arce Pedro
Sibaja Cascante María
Silva Gómez Antonio
Sibaja Gamboa Bayardo
Soto Esquivel Rafael
Soto Hernández Orlando
Soto Soto Eloy
Soto Agüero Santos
Soto Bonilla Estaquio
Soto Fernández Gonzalo
Soto Soto Antonio
Solano Cerdas Efraín
Solano Cerdas Amado
Solano Artuiz Benito
Solano Ramírez Porfirio
Solano Castro Guillermo
Solano Torres Carlos Alberto
Solera Arroyo Graciela
Soto S. Cifrio
Solera Arroyo María Angela
Solo Alvarez Angela Antonia
Solís Núñez Gerardo
Solís Salazar Eddie

—T—

Torres Torres Elida
Torres Urbina Ana María
Torres Grande Nicolás
Trejos Trejos Abelardo
Trejos Rivera Mario
Tamayo Solano María
Tencrio Bermúdez Benigno Antonio
Thompson Thompson Ruth

—U—

Ugarte Ugarte Alejandro
Ugalde Solera Dulcelina
Umaña Navarro Rafael
Umaña Castro Franklin
Ulloa Paut Vitalia
Urbina Hurtado Marco Antonio
Umaña Cordero Porfirio
Ureña Valverde Antonio
Ureña Valverde Odilie
Urtecho Hipólito
Ugarte Juan César

—V—

Valerio Montero Argelia
Valerio Vargas José
Valerín Chavarría Meneses
Vallejos Vallejos Sixto
Vallejos Vallejos Erisolago Serapio
Varela Zamora Franco
Vásquez Ruiz Milton
Vásquez Núñez José
Vargas Araya José Antonio
Vargas V. Rafael
Vargas P. Magdaleno
Vargas Castañeda Luz
Vargas Pérez Justina
Vargas Arias José Victoriano
Vargas Hidalgo Luis
Vargas Ramos Carlos
Valverde Fallas Baby
Valverde Salazar Gonzalo
Valverde Faerrón Manuel
Valverde Alegría Ramón
Vanegas Alfaro Rafael
Valdez Contreras Micaela
Vega Lezama Francisco
Vega Chávez Rubén
Vega Alvarez Gonzalo
Vega Peraza María
Vega Carballo Guillermo
Venegas Umaña Venancio
Velásquez V. José María
Villalobos Castrillo Manuel
Villalobos Ramos Carlos Luis
Villalobos Morera María Elena
Villalobos Alvarado Emelina
Vilalobos V. Jorge Julio
Villarreal Valdez Martín
Villarreal Beita María Emilia
Villarreal Caballero Josefa Cupertina
Villarreal Caballero Gumersindo
Vizcaíno Segura Otoniel

—Z—

Zamora Flores Haydée
Zúñiga Cabrera Francisco
Zúñiga Chavarría Avisay
Zúñiga Castillo José Antonio
Zúñiga Vargas Jesús
Zúñiga Vargas Rosalía Josefa
Zúñiga Castro Mario
Zumbado González Neftalí

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PAGINA EDITORIAL

La doctrina económico-social de José Figueres.—

Por Hugo Navarro Bolandi.

DEMOCRACIA EN CRISIS Y RESTAURACION POLITICA

II

Si bien el pasado régimen cumplió con su ley escrita en lo que humanamente cabía dada su idiosincrasia liberal, no supo, en cambio, o no pudo evitar los excesos y abusos que, a la postre, mellaron la robustez del sistema democrático provocando con ello una alteración de los valores políticos y morales y el consiguiente desequilibrio económico-social de la sociedad costarricense. Aquella nova porosa burguesía democrática de que hablamos en el primer capítulo, se transformó paulatinamente en poder político: era ella la que con su influencia y su dinero determinaba el triunfo de los contendores por la Presidencia y, de hecho, era ella misma la que escogía el candidato. En efecto, ninguno de los probables daba su nombre ni salía a la arena cívica si con antelación no contaba con el apoyo de esa clase. Y ésta, a su vez, no se arriesgaba sin asegurarse de las claras tendencias sociales del presunto candidato y del previo aquilatamiento de la popularidad que le aureolaba.

Esa entente entre la burguesía y el candidato y la subsiguiente armonía en el gobierno hizo crisis al desaparecer los dos hombres que contando con prestigio popular, por su mesurado gobierno y honesta administración, disponían del apoyo irrestricto de esa clase en su mayor parte "cafetalera"", soporte y beneficiaria del régimen. Las fuerzas se dividieron, y sectores importantes de las otras clases sociales estimulados por las corrientes del pensamiento universal y por sus propias necesidades económicas, sacudieron la tutela secular. Es así como al intentar la oligarquía de los "trinullos" la retención del poder bajo un nuevo caudillaje civil, que irrumpen los advenedizos e inconsistentes valores políticos que se incubaron en el medio ya bastante malcado. Y no gozando los escogidos de universal crédito o simpatía ni de aquella superior atracción que ejercieron en la masa don Cleto y don Ricardo, aquéllos tuvieron que imponerse mediante la coacción y el fraude electoral. Una vez en el poder, carentes del don de mando y sin adecuado sentido político —que es responsabilidad y ponderación de posibilidades— las impurezas de la vida real los arrastró hacia un desbordamiento total de inverecundas dimensiones.

De ahí los ocho años —dos períodos constitucionales de legalidad escrita— de corrupción general, de enriquecimiento escandaloso de los gobernantes cual nunca en el pasado contempló aquella pasiva y pécata sociedad, y de confabulación sórdida entre la oligarquía gobernante y el comunismo rampante.

Es de justicia reconocer que esa ominosa corrupción moral y administrativa y el fraude electoral hallábanse de tiempo larvados en la subconciencia del régimen anterior, si bien disimulada y limitada por la personal política y conducta de los dos viejos caudillos civiles. Sin embargo, entre la etapa de estos últimos y la irrupción del régimen de corruptela, media un breve claro que corresponde al gobierno del Lic. don León Cortés Castro, quien de verdad poseía el espíritu de aquellos varones bajo cuya sombra se había formado, pero pese a su buena voluntad faltóle el temple para contener la avalancha que se le venía encima al país, y él mismo, a pesar de su popularidad, vióse desbordado fraguándose en su reelección el primer fraude electoral contra el cual no se levantó, en aras posiblemente de la paz oficial que brindaba el régimen corrupto.

Ocho largos años necesitáronse para que cuajara el espíritu rebelde de la reacción democrática y cívil, siempre esperanzado el pueblo en que al fin se impondría de nuevo la cordura y la sensatez tradicionales. Las elecciones de 1948 demostraron la inutilidad de la espera y la imposibilidad de la rectificación, y la consumación del despojo determinó la "revolución nacional" de ese mismo año, cuyas tres metas, cumplimentadas religiosamente tras la victoria, fueron en síntesis: efectividad del sufragio popular en pura y limpia expresión; honestidad administrativa e incorporación de las actividades económico-sociales de la nación a las de la vida universal actuales siguiendo su mismo ritmo (o rea, en otros términos, sacar a Costa Rica de su colonialismo agrícola y comercial).

En el agitado mar de las rebeliones hispanoamericanas, los programas de reforma moral, política y administrativa no son nuevos, pero una vez consumada la victoria de los opositores se volvía nuevamente al sistema combatido. El rigor se sustituía o derrocaba a un gobernante por otro. No sucedió así en Costa Rica porque se disolvió de inmediato al ejército popular revolucionario, se convocó la Constituyente que debía elaborar la nueva Carta Institucional de acuerdo con el espíritu democrático tradicional en el país y a tenor de los nuevos módulos de expresión, si bien reforzando las garantías y derechos ciudadanos mediante la depuración y renovación de todo el engranaje burocrático-legal. Previo ese reajuste de todo el sistema institucional, el saneamiento de la maquinaria gubernativa y administrativa y las consiguientes sanciones morales y económicas para los defraudadores y especuladores, la Junta Fundadora de la Segunda República resignó el mando. El Presidente, don José Figueres, una vez cumplida su misión, volvió a sus quehaceres personales y actividades particulares sin participación directa o indirecta en los nuevos organismos y sin ingerencia ni liga con los nuevos gobernantes elegidos por el pueblo cuyo mandato, precisamente, había sido rescatado por la revolución por él encabezada.

La corrupción administrativa ha sido erradicada, el predominio oligárquico de la clase antes dominante ha cedido el puesto a la voluntad popular en su más exacta y pura expresión. Sin altibajos ni sorpresas, sigue hoy Costa Rica por el camino de aquella vida institucional que le dió prestigio en el mundo americano. De nuevo la paz del espíritu y la alegría del vivir señorean en las almas.

No se ha producido trastrueque funcional ni cambio en la ideología política. La Segunda República empalma con la Primera y se ha mostrado su legítima heredera en todos los órdenes de la vida colectiva. El régimen fraudulento de los ocho años habrá sido un mal sueño, una pesadilla inesperada, disipada ya y sin relación directa con el pasado ni antecedente alguno con el presente. Ante las nuevas elecciones en ciernе, no se vislumbran ni fuerzas coactivas ni candidatura oficial. Libre y espontáneamente cada grupo ha designado su propio candidato. Y es de notar que la oligarquía derrotada no se ha atrevido siquiera a presentar su candidato, el suyo propio, a pesar de la libertad reconocida a todos los sectores. Apenas ha podido agregarse tímidamente al único partido que podía admitirla. Votará el pueblo por quien quiera atendiendo a su propia tendencia, simpatía y voluntad. Sin favor oficial van los candidatos a las urnas y está en la conciencia de todos que no serán violadas ni intervenidas, ni tampoco el ciudadano coaccionado por el Poder o el dinero.

Representación científica de los Estados Unidos

WASHINGTON, D. C. — USIS. — Como dato significativo que muestra la creciente participación norteamericana en actos internacionales de toda índole, la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos ha dado a conocer que durante el ejercicio fiscal de 1951-1952, más de trescientos cincuenta científicos norteamericanos representaron a su país en reuniones internacionales. En los dos últimos años se ha triplicado el número de hombres de ciencia norteamericanos que participan en actividades de carácter internacional.

DESMENTIDO A "LA NACION"

Me veo obligado a desmentir la información falsa y malévola —como todas las suyas de carácter político que publica hoy "La Nación", en cuanto me alude personalmente asegurando que yo trato de variar la papeleta de Diputados por la Provincia de Cartago del Partido Liberación Nacional. En ningún momento he pensado tal cosa ni me correspondería hacer lo que aquel diario vende. La referida papeleta fué integrada por la Asamblea Nacional de mi Partido y con ella estoy en un todo de acuerdo.

FERNANDO VOLIO SANCHO

Cartago, 12 de Mayo de 1953.

POR EL CAMINO DE LA ODECA

Reportaje centroamericano por Allen Pérez Chaverri, Redactor de LA REPUBLICA

—III—

EL SALVADOR: CALOR, CALOR, CALOR...

'En pocos países del mundo se encuentra tan acentuado el hecho de que la posesión de la tierra esté en tan pocas manos, declaró en "El Diario de Hoy", de San Salvador, el Ing. Varaona Villaseñor. La propiedad de la tierra corresponde al 4% de la población y de este porcentaje menos del 1% son respetables terratenientes: de modo que el 96% de la población es paria. En un territorio de 22.000 Km., de los cuales sólo el 25% están cultivados, vive una población densa cuyos ingresos familiares precarios no les permite subvenir ni a las necesidades más elementales. En las áreas rurales, el promedio de salarios es de ₡ 25.00 al mes por persona y en las urbanas de ₡ 100,00: el 96% de la población se mantiene a base de ingresos casi increíbles. No es de extrañar que El Salvador clasifique, después de la India, Puerto Rico y Abisinia, como uno de los países más desnutridos del mundo y que los casos de pelagra sean de los corrientes".

Y las anteriores declaraciones las hizo el citado profesional para indicar que "las aseveraciones del señor Embajador salvadoreño ante el Gobierno guatemalteco de q' en El Salvador no hay problema agrario no se apoyan en la realidad".

Por lo pronto este era el panorama económico-social que se ofrecía a la vista de este Redactor de LA REPUBLICA, al bajar del avión, en el Aeropuerto de Ilopango, en la capital de la República salvadoreña.

El camino de la ODECA continuaba llamando fundamentalmente nuestro interés y, de inmediato, formalizamos nuestra entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Roberto E. Canessa, elemento de actuación relevante en el Gobierno de su país y una de las figuras más "llevadas y traídas' 'en este caso de la ODECA.

El señor Canessa nos atendió con su habitual gentileza Y contestó a nuestras preguntas en la siguiente forma:

—¿A qué atribuye usted que se dijera que sus viajes por Centro América tenían el propósito de concertar un pacto anti-comunista?

—(Sonriéndose) :En primer lugar, mi Gobierno no presentó tal ponencia intempestivamente, sino que por medio de notas estrictamente confidenciales, lo dió a conocer a los Gobiernos centroamericanos, haciendo constar que sería presentado a la Reunión de Cancilleres. Además, al Gobierno Salvadoreño lo que le interesa es que las actividades comunistas no invadan su territorio y, así como respeta a sus vecinos, reclama que se le respete.

(Cabe indicar aquí que el mismo Canciller Canessa declaró que el Gobierno de Guatemala conoce y recuerda sobre este particular los ocursos diplomáticos que su Gobierno le ha presentado, generalmente por vía verbal, con objeto de poner UN VALLADAR a a la infiltración que por medio de agentes y propaganda comunista se ha venido efectuando a través de la frontera).

—¿Estaría su Gobierno dispuesto a retirar su proyectada moción para ficilitar el reingreso de Guatemala a la ODECA ya que este país considera, en la práctica, dicha iniciativa como la constitución de un bloque agresivo en su contra?

—De ninguna manera. Nosotros consideramos tal moción como de una extrema importancia y por "eso se pensó en utilizar los medios de cooperación que ofrece la ODECA, para llegar a un acuerdo destinado a impedir la infiltración del comunismo (Aquí el Canciller Canessa hace referencia a todos los Tratados internacionales que hacen referencia a la lucha anticomunista).

—Considérase, pues fundamental mantener tal moción por motivo de "dignidad Nacional" frente al ideal de la unión centroamericana y concretamente frente al éxito completo de la ODECA?

—Ya en este sentido El Salvador no puede ceder en su posición.

La charla continuó con el Canciller Canessa acerca de otros extremos y pronto vino la despedida de quien, actualmente, está al frente de las relaciones internacionales de El Salvador.

Mientras tanto, el periodista continuó su búsqueda por otros rumbos salvadoreños que le ayudaran a ambientar este problema y a aclarar, aún más, lo que tenía ante sí. Vinieron, entonces, los otros contactos: prensa, obrerismo, intelectuales, empresarios, etc., etc.

De todas esas fuentes se extraen interesantes observaciones y datos, que pueden ser o no ciertos, pero que, en todo caso, el periodista apuntó: a) Que El Salvador había movilizado sus "reservas". b) Que el Presidente Osorio llamó a los Directores de periódicos y les pidió su "colaboración". c) Que, inclusive, se había destinado una cantidad de dinero para preparativos "bélicos". d) Que en muchas capas sociales se hablaba con odio, imposible de entender para este Redactor, de la vecina Guatemala.

Y como hechos concretos comprobados, los siguientes: Que funcionarios salvadoreños hablan abierta, apasionada y acusatoriamente del comunismo en Guatemala, y dan sus propias versiones sobre los sucesos que allí se están desarrollando. Y, además, un hecho curioso que relato: estando en San Salvador se me invitó a una fiesta en la Embajada de Guatemala, con el objeto de hacer entrega de un Premio de Poesía ganado por el poeta salvadoreño Dr. Oswaldo Escobar Velado, en un concurso de los que anualmente celebra Guatemala. Asistieron a tal fiesta los Embajadores Centroamericanos, periodistas salvadoreños, intelectuales, etc., etc., Pero otro día oí que un intelectual le contaba a otro que un "orejas' le había informado que los salvadoreños que fueron a la Embajada guatemalteca "ya estaban en lista"...

Ya en la nota con que el Canciller Canessa contesta la de retiro de Guatemala de la ODECA, se notan frases que no dan idea, precisamente, de la más entrañable amistad, a saber: "el Gobierno de Guatemala no sólo trata de fundamentar tal actitud en motivos totalmente injustificados, sino que

Don ROBERTO E. CANESSA, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Calor, calor...

aprovecha la oportunidad para inferir graves ofensas a los gobiernos y pueblos hermanos...". "...por otra parte, el Gobierno de Guatemala NO TIENE NINGUN DERECHO a quejarse de la ACTITUD de la prensa salvadoreña porque en su territorio se desarrollan violentos ataques contra el Gobierno de El Salvador y contra los demás Gobiernos centroamericanos" (?).

Además, en ese mismo documento, Canessa defiende los "contactos" (civiles o militares) entre funcionarios centroamericanos, indicando que la carta constitutiva de la ODECA ni explícita ni implícitamente los restringe, destacando al respecto, lo inoportuno de las suspicacias... y las desconfianzas...

Y finalmente, cabe destacar —en esa misma nota— conceptos como estos: "El Gobierno de El Salvador nunca ha reclamado al de Guatemala por la campaña sistemática y pertinaz de calumnias y descrédito que se realiza en su territorio por medio de discursos y órganos de publicidad..' "Al gobierno de Guatemala sabe la responsabilidad histórica de haberse hecho eco de esas maniobras divisionistas..." ..."La nota guatemalteca constituye UNA AGRESION MORAL CONTRA UN PUEBLO AMIGO, desde luego que indocumentadamente le atribuye cargos que pretenden desconocer su neutralidad y la rectitud de su política...".

En la búsqueda de este camino, encontrábamos, por fin algo más indicador que la frialdad de Tegucigalpa. Recordando nuestros juegos infantiles, bien podríamos decir aquí: calor, calor...

El día que íbamos rumbo al Aeropuerto, para tomar el avión que habría de llevarnos a Guatemala, íbamos relamiendo muchas palabras: reacción, comunismo, democracia, reforma agraria, "odequismo", centroamericanismo, pueblo, gobiernos... pero, ¿cómo, cómo asociarlas?.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PARTICIPA FIGUERES EN IMPORTANTE REUNIOÑ TENDIENTE A ESTABILIZAR EL PRECIO DEL CAFE

Dirigentes de la Iglesia Católica Norteamericana conferenciaron también con don José Figueres para la celebración en Costa Rica, el próximo año, de la Conferencia Regional del Caribe sobre Bienestar de Poblaciones Rurales.

NUEVA YORK, mayo 12. El Presidente de la Oficina Panamericana del Café, D. Rodolfo Lara, costarricense, celebró una entrevista con don José Figueres, Candidato a la Presidencia de Costa Rica, conferenciando y cambiando ideas cobre las gestiones tendientes a la estabilización del precio del café. Se espera la próxima llegada de don Manuel Mejía, Gerente de la Federación Cafetalera Colombiana, quien se encuentra en Europa, y que va a participar también en las amplias reuniones que con el mismo objetivo se realizarán en breve en esta ciudad, juntamente con importadores norteamericanos, para estudiar la forma de asegurar, por un largo período, la firmeza del mercado cafetalero.

Además de su intervención en las reuniones sobre el café, el candidato costarricense don José Figueres ha sostenido conversaciones muy interesantes y trascendentes con altas personalidades y jerarcas de la Iglesia Católica Norteamericana, quienes le ofrecieron una comida, como manifestación de simpatía. En las conferencias de los dirigentes católicos con el señor Figueres están tomando parte Monseñor Ligutti, representante de la Santa Sede ante la FAO, y el Reverendo Gibbons, funcionario principal de la Organización Católica de Vida Rural. Trataron con Figueres sobre la posibilidad de celebrar el próximo año en Costa Rica una Conferencia Regional del Caribe sobre Bienestar de las Poblaciones Rurales. El destacado político costarricense se manifestó muy propicio, manifestando que, en el ejercicio del Poder, miraría con simpatía y apoyaría esos nobles esfuerzos por mejorar la vida del campesinado.

DOCE PINTURAS DE TEODORICO QUIROS

Ayer a las cinco de la tarde inauguró el artista costarricense Teodorico Quirós, en el Teatro Nacional, una exposición de doce pinturas (Roma — París — Nueva York), la cual constituye un magnífico exponente de la obra última del destacado pintor nacional.

Al citado acto inaugurativo asistieron numerosos representantes de la intelectualidad y el arte costarricense, deseosos de conocer esta última etapa de la labor pictórica de Quico Quirós. Las obras exhibidas por Quirós son las siguientes. ROMA: 1. Piazza Esedra. 2. Foro Romano. 3. Santa Marinella. 4. San Buenaventura al Palatino. PARIS: 1. Tour de L'Horloge et La Conciergerie. 2. Chevet de Notre Dame. 3. L'Opera. 4. Le Pont Alexandre III. NEW YORK: 1. Central Park. 2. Uper Broadway. 3. 42nd. St. at 5th. Avenue. 4. Batterly Place.

Esta Exposición estará abierta desde el día de ayer hasta el próximo 24 de mayo, de las 9 a las 11 a. m. y de la 1 a las 5 p. m. En próxima edición habremos de referirnos a esta nueva expresión del sentir pictórico de Quico con el detenimiento que ella merece.

Contra Influenza y Resfriados

* en inhalaciones contra nariz tupida,
* en frotaciones pecho y espalda contra afecciones pulmonares,
* en masaje del cuello cuando duele la garganta.

A los primeros síntomas aplíquese Ungüento Balsámico "SEPOLAN".

Conferencia sobre política exterior

HAMILTON, Estado de Nueva York — (USIS), 23 naciones han aceptado la invitación para enviar representantes a la Quinta Conferencia Anual de Política Exterior que tendrá lugar en la Universidad de Colgate, del 11 al 16 de julio próximo. El doctor José R. Chiriboga, Embajador del Ecuador en los Estados Unidos y el señor Nathaniel P. Davis, ex-Embajador norteamericano en COSTA RICA, dirigirán la palabra en esa importante reunión.

Para fomentar el intercambio cultural

NORTHFIELD. Estado de Minnesota. USIS. Más de 250 estudiantes procedentes del extranjero, incluso de la América Latina y que están matriculados en instituciones docentes de este Estado, concurrieron el sábado último al acto anual que por tercera vez celebró el Carlton College, situado en esta ciudad, para fomentar la comprensión internacional y el intercambio cultural.

MERCADOS y PRECIOS

Cierre de cotizaciones del Mercado de Nueva York. Martes 12 de mayo de 1953.

CACAO

Mayo	28.95
Julio	28.50
Septiembre	28.35

Lotes vendidos: 37.

REPLETO DE EXTRAS

De la mano...

van siempre la calidad y la duración DE LA MEJOR PINTURA

BRYAN

PINTURAS de ACEITE Y AGUA

PARA USO INTERIOR y EXTERIOR

Surtido en colores

PINTURAS
ESMALTES
BARNICES

Una calidad superior

— ACEPTAMOS CONTRATOS —

TROPICAL COMMISSION Co. Ltd.

SIGURD ROY

(Frente a la Biblioteca Nacional)

TELS.: 3432 - 2871 — — APTDO.: 661

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EXIGIRASE PERMISO A BARCOS QUE LLEGAN A PESCAR CON CHINCHORRO

El Ministerio de Gobernación y Policía ha girado las instrucciones correspondientes a las autoridades de Palmar Sur, indicando que a los barcos que lleguen a pescar con chinchorros en esa región, debe exigírseles un permiso especial del Ministerio de Agricultura e Industrias.

Agrega, además, el referido Ministerio que, de lo contrario, debe prohibirse toda operación a los barcos que realicen pesca en la forma aludida.

Deliberaciones Legislativas.—

LA LEY DE INQUILINATO APROBADA EN PRIMER DEBATE

A las 3 y 45 se inició la sesión bajo la presidencia del profesor Bonilla Baldares y los secretarios Rojas Espinoza y Fernández Prestinary.

RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE CURRIBADAT

La diputación de la Provincia de San José presentó una excitativa para que la Asamblea se dirija al Ejecutivo con el fin de que la Escuela de Curridabat sea reconstruida.

El representante Ricardo Esquivel expuso que dicha escuela a consecuencia de los temblores del 30 de diciembre último quedó casi inutilizada y que algunos vecinos de Curridabat ante esa situación han prestado sus casas particulares para que no se interrumpan las clases.

La moción es acogida por mayoría.

PROTECCION A LA INDUSTRIA CERAMICA

El representante Trejos hace una excitativa para que la Asamblea continúe en el trámite del proyecto de reforma al aforo de cerámica como protección a la industria nacional.

La excitativa es aceptada por la mayoría.

En tercer debate fueron aprobados:

A) Reforma al artículo 1º del Decreto Ley Nº 647 de 10 de agosto de 1949, que faculta a los Bancos del Sistema Bancario Nacional para otorgar créditos hipotecarios, según el proyecto de Gaceta del 27 de julio de 1952.

b Reforma a varios artículos de la Ley de Adopción, según proyecto de 22 de octubre de 1952.

LEY DE INQUILINATO

El Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta presentó a la Asamblea una moción, relacionada con la interpretación al párrafo 2º artículo 9º de la Ley de Inquilinato, que fué desechada. Este proyecto pasó en trámite de primer debate.

PROTECCION A LA MINERIA

El representante Rodríguez Caracas hace una exposición acerca del proyecto para que la industria minera tenga exención en las importaciones de combustibles, con excepción de la gasolina.

La moción recibe la mayoría de los votos, aprobándose en primer debate.

Otros proyectos que reciben el pase en el primer debate son: La Ley General de Estadística.

La derogatorio de la Ley que establece la duración de la jornada nocturna de los trabajadores de periódicos. Hasta la hora esta jornada de acuerdo con la Ley Pinaud, se prolongaba hasta la entrega del periódico, y ahora al ser derogada esta, quedará vigente la jornada que establece el Código del Trabajo.

Seguidamente se aprobaron otros asuntos de la orden del día.

Fondos para la rehabilitación de Corea

Nueva York, USIS. — El doctor Milton S. Eisenhower, Presidente de la Fundación Coreana Norteamericana, acaba de anunciar que el señor James A. Farley, Director de Correos durante la Presidencia de Franklin D. Roosevelt, ha sido nombrado Presidente del Comité que se encarga de reunir fondos para la obra benéfica y de rehabilitación que esa organización privada lleva a cabo en Corea. El doctor Eisenhower, viajará próximamente a la América Latina en representación de su hermano el Presidente de los Estados Unidos.

EL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ante el clamor del público por el mal servicio eléctrico y la carencia de energía que ha venido soportando, agravado notablemente en los últimos meses, y ante la serie de artículos publicados, interpelaciones, reportajes y editoriales al respecto, el Servicio Nacional de Electricidad se ve en la necesidad de hacer una amplia exposición del problema tal como realmente es, así como la de fijar su posición ante la situación que se plantea.

En primer lugar, se hace indispensable definir claramente, para ilustración del público, cuáles son las funciones del Servicio Nacional de Electricidad. Esta institución es fundamentalmente un organismo regulador, cuya función es velar por los intereses del público consumidor de energía eléctrica, procurando que el principio de servicio al costo, dentro de la acepción que en materia de servicios de utilidad pública se le da a ese calificativo, se cumpla. Dirime las dificultades que surgen entre los abonados y las empresas suplidoras de energía, fija las tarifas y vela por el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas productoras de electricidad.

Los servicios clasificados como de utilidad pública, son servicios que se supone deben ser suministrados por el Estado. Cuando tales servicios son suministrados por empresas particulares, éstas lo hacen por delegación expresa del Estado, delegación que se hace mediante una concesión. Para el público por lo tanto, un servicio de utilidad pública debe suponerse suministrado por el Estado, ya sea directamente o indirectamente a través de un concesionario. Es así como el Estado debe mantener organismos encargados de velar por que tales servicios sean suministrados por los concesionarios en condiciones análogas a aquellas en que lo serían si fueran suministrados por el propio Estado, y capaces de asumir el suministro de tales servicios en el evento de que los concesionarios se mostraren incapaces de servirlos en forma adecuada. Las funciones de esos organismos se dividen pues en dos categorías bien distintas: por una parte deben procurar que los concesionarios desarrollen sus actividades en un todo de acuerdo con los términos de su concesión; que su negocio se desarrolle con la mayor ventaja para los consumidores, y la mayor justicia para el concesionario; deben velar por que sus ganancias no excedan de lo que normalmente es aceptado en esta clase de negocios, y al mismo tiempo mantener la constante preocupación de no asfixiar la economía de las empresas, ya que un colapso de ellas, lejos de favorecer al público, vendría en inmediato perjuicio de sus intereses. En resumen, la primera de las funciones es la de un organismo regulador.

En segundo lugar, estos organismos deben tener la capacidad de asumir el suministro de tales servicios de utilidad pública, si los concesionarios o empresas particulares no cumplieren con sus obligaciones por imposibilidad económica, por la capacidad técnica, por política comercial, o por cualesquiera otras razones. En el caso de los servicios eléctricos, tal organismo debe estar en capacidad de planear, financiar y construir las plantas generadoras necesarias para suplir la demanda de energía.

Originalmente, estas dos actividades, bien diferentes y definidas estaban encomendadas al Servicio Nacional de Electricidad; pero la carencia de medios de una organización adecuada, agravada ésta por la incomprensión de los círculos gubernamentales, trajo como consecuencia, que en cuanto al segundo aspecto analizado, el Servicio Nacional de Electricidad fuera inoperante.

Es fácil comprender como en esas circunstancias, se dificulta también bastante su función como organismo regulador, ya que el arma máxima de que dispone en caso de incumplimiento de las empresas particulares en el desempeño de sus actividades en beneficio del público, es la cancelación de una concesión; tal arma sólo puede esgrimirse por quien está en capacidad de asumir en un momento dado las funciones propias del productor y distribuidor de la energía, y ha de suponerse que en mejores condiciones de lo que lo está haciendo el concesionario que se haya hecho acreedor a tal sanción, ya que de lo contrario, el público consumidor, lejos de ser favorecido, saldría perjudicado.

La creación del Instituto Costarricense de Electricidad, vino a poner en manos de una entidad separada las funciones ya apuntadas de organismo con capacidad para planear, financiar y construir las plantas generadoras que necesita el país para su desarrollo; la creación viene pues a llenar la obligación del Estado de suministrar uno de los servicios de utilidad pública más importantes.

Ha quedado pues en manos del Servicio Nacional de Electricidad únicamente la función reguladora, función que ahora podrá desarrollar con toda plenitud, ya que como queda expuesto, le era muy difícil cuando la Nación no contaba con los medios y la organización necesarios para asumir por sí sola la generación de nueva energía.

Para la comprensión de todo este problema, ha sido necesario por desgracia llegar a una situación angustiosa en materia eléctrica como lo es sin duda la presente.

La crisis que sufrimos actualmente es el producto de la falta de experiencia y de la imprevisión, y es, sobre todo, la consecuencia del error de haber confiado prácticamente al arbitrio de una empresa particular el destino del negocio eléctrico, confiando en que una simple cláusula contractual que obliga a dicha empresa a suministrar toda la energía que demanden los abonados presentes y futuros del área que sirve, produciría como consecuencia que dicha empresa hiciera suya la preocupación del planeamiento científico y el desarrollo de las centrales necesarias para suplir la energía eléctrica en el grado que exige el creciente desenvolvimiento del país, omitiendo tomar las providencias del caso, como queda dicho, para que el Estado pudiera actuar por sí solo en el evento de que dicha empresa fallara. Y esta situación se agravó aún más con disposiciones tan poco meditadas como la causal tantas veces invocada por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz de la cláusula incluída en la concesión de Nuestro Amo, según la cual, la Compañía no podía pedir nuevas concesiones hasta tanto no quedara técnicamente agotada la capacidad de esa planta. Pues bien, la realidad que estamos viviendo nos enseña cómo esta política falló lamentablemente. La Compañía demostró por varias veces su incapacidad para preveer, planear y ejecutar las obras necesarias para cumplir con su compromiso de suplir de energía eléctrica en la medida que se lo exige el área que sirve, y la Nación hasta hace muy poco no tomó las providencias del caso para remediar por sí sola esa situación. El hecho de que la Compañía ha fracasado repetidas veces no necesita más demostración que los largos años de escasez de energía que hemos padecido. Su falta de previsión y estudio adecuados queda ampliamente demostrado desde un principio con la construcción de la Planta de Las Ventanas que resultó del todo inadecuada en cuanto a capacidad, quedando totalmente absorbida su producción a medida que avanzaban los trabajos y se iban agregando nuevas unidades. Y esa incapacidad para planear científicamente la construcción de nuevas unidades con miras a resolver las necesidades del futuro, que quedó demostrada en forma indiscutible en el proyecto de la planta de Ventanas, se manifestó de nuevo, y esta vez en proporciones mayores, al construir la planta de Nuestro Amo. Aquí demostró la Compañía, de manera irrefutable que no supo hacer uso de la experiencia pasada, aunque ésta fuera inmediatamente reciente. La Planta de Las Ventanas, tal y como queda dicho, se agotó inmediatamente; el público venía absorbiendo su capacidad conforme entraban en operación sus unidades. Sobre esta experiencia, si la Compañía lo hubiera querido, se habría podido construir un magnífico porvenir para el desarrollo eléctrico del país; pues ahí estaban las evidencias y las pruebas de la capacidad de la demanda del área servida por ella. Pero nada de eso pasó. La Compañía prefirió seguir adelante con su política de escasez y solicitó una concesión anexa para la Planta de Nuestro Amo de solamente 7.500 Kw, cantidad insuficiente para hacer frente a la creciente demanda de energía. El resultado, desde luego, no se hizo esperar; la capacidad de esta nueva central quedó de inmediato absorbida y el país siguió padeciendo de escasez de energía eléctrica. La Compañía se esfuerza en demostrar que ella siempre ha hecho todo lo posible por mantenerse al día con la demanda y que si no lo ha hecho, ello se debe a factores de los cuales ella no es responsable, y en el caso de la escasez actual opone una serie de argumentos de los cuales consideramos que podrían ser tomados en cuenta únicamente los que se refieren en primer lugar a la prohibición legislativa a que ya nos referimos y luego a la tardanza en resolver la concesión para la planta térmica.

Explicaremos a continuación el asunto de la prohibición legislativa y luego trataremos lo referente a la demora en la tramitación de la concesión técnica, para demostrar, que tanto la una como la otra razón carecen de la importancia que la Compañía ha querido darles, y que en realidad se proyectan en forma insignificante como elementos determinantes de la actual escasez de fluído eléctrico. La mencionada prohibición legislativa, que como se explicó anteriormente está en una cláusula de la concesión anexa de Nuestro Amo y que prohibe a la Compañía solicitar nuevas concesiones hasta tanto no se encontrara técnicamente agotada la capacidad de esa planta, era en realidad más de efecto que de fondo. Pues si lo que el Congreso de ese entonces lo que buscó, naturalmente en forma equivocada, fué un camino para proteger las reservas hidroeléctricas, a la postre, lo que logró fué poner en manos de la Compañía un recurso de mucho efecto que según ella le permite fijarle al Congreso y al Servicio Nacional de Electricidad las culpas de la escasez de fluído eléctrico; tanto las del pasado como las del presente. Y desde luego, eso no es así ni podrá serlo nunca por más que los personeros de la Compañía se empeñen en demostrarlo. Pues en cualquier momento, si es que en realidad hubiera querido hacerlo, habría podido demostrar que desde antes de ser terminada la construcción de la mencionada planta de Nuestro Amo, ya su producción estaba técnicamente agotada.

Llama la atención q' la Compañía no hubiese hecho ningún esfuerzo en demostrar esa realidad, máxime que en esa ocasión lo sabía perfectamente bien, como se desprende de las declaraciones del entonces gerente el señor A. S. Gehrels, aparecidas en 1949 en una publicación de la Compañía "Historia y Situación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.", declaraciones que en lo conducente rezan:

"Además, no obstante que la nueva planta hidroeléctrica de Nuestro Amo de 7.500 KW elevará este año la capacidad total generadora de la Compañía a 30.000 KW, toda esta capacidad está ya absorbida: durante la estación seca, el caudal de los ríos disminuye grandemente, reduciendo la capacidad generadora de nuestras plantas en un 25%. En consiguiente, durante los meses de Marzo, Abril y parte de Mayo dispondremos solamente de 22.500 KW, que es la carga que actualmente tenemos contratada. De manera, pues, que la nueva planta de Nuestro Amo nos pondrá en condiciones de servir un voltaje normal invierno y verano, pero

DISUELTAS

El Ministerio de Trabajo ha procedido a la disolución de dos cooperativas, por incumplimiento de las disposiciones legales del Código de Trabajo. Las cooperativas disueltas son la de consumo de los empleados de la Junta de Protección Social de San José, Responsabilidad Limitada, y la del Vestido, R. L., con domicilio en San Juan de Tibás.

Aún cuando el Ministerio de Trabajo les otorgó un largo plazo para que arreglasen su situación conforme a derecho, las cooperativas disueltas no se interesaron en evitar su disolución.

Ya se ha procedido al nombramiento de las respectivas Juntas Liquidadoras de las cooperativas mencionadas.

Suscríbase a LA REPUBLICA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Después de años de crueldad y hambre cruzaron Siberia en un tren de lujo

Siete norteamericanos llegados a Francfurt informaron ayer haber sobrevivido a una marcha de la muerte comunista en la que perdieron la vida 99 compañeros de campamento.

FRANCFURT, 12. INS.—Siete norteamericanos camino a su hogar después de tres años en campamentos de prisioneros coreanos informaron hoy haber sobrevivido a una marcha de la muerte comunista que causó la muerte a noventa y nueve soldados norteamericanos y que luego cruzaron la Siberia en un tren expreso de lujo.

La historia de crueldad y hambre y luego, para irónico contraste, alimentos en abundancia, libertad y un cómodo viaje de siete días fué revelado hoy por los repatriados en Frankfurt, la tercera etapa en su largo viaje de regreso al hogar.

EN ESCOMBROS LA PARTE SUR DE LA CIUDAD DE WACO, TEXAS

WACO, Tex. 12. INS.—Los fuertes vientos y una cegante tormenta obstruyeron hoy a las partidas de rescate en su búsqueda de víctimas desaparecidas de un tornado que azotó la parte Sur de Waco, dejándola hecha una masa de escombros. Cuarenta y seis cadáveres fueron extraídos de los escombros antes de que nuevos vientos de una velocidad de sesenta y cuatro kilómetros por hora derribó paredes que se tambaleaban causando un alto en las operaciones de rescate. La lista de muertes puede elevarse a la cifra de 150 con quinientos hombres, mujeres y niños en la lista de los heridos.

Entre tanto, un aviso del Negociado del tiempo anunciando la probabilidad de que la zona de Waco sea azotada por nuevas torenmtas creó un nuevo ambiente de terror en toda la región.

El violento torbellino de vientos del lunes descendió sobre la ciudad de cien mil habitantes en las horas de más tránsito por la tarde. Veintenas de edificios fueron hechos escombros entre ellos el de cinco pisos perteneciente a la R. L. Dennis Furniture Company. Veintenas de personas que hallaron refugio en el sótano del edificio se cree que escaparon a la furia del tornado sólo para morir ahogados cuando el agua de un tanque destruído y las subsiguientes lluvias torrenciales inundaron el nivel inferior.

RCIDAD ANTE EL PROBLEMA ELECTRICO

nos permitirá atender la enorme demanda para nuevos servicios que existe".

Esta declaración fué hecha en la citada publicación el 15 de Setiembre de 1949 y sin embargo no fué sino hasta el 24 de agosto de 1950, que el mismo señor Gerente comunicó en forma oficial a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad que la Compañía había colocado toda la energía eléctrica disponible de su nueva planta de Nuestro Amo. Y olvidando su formal compromiso de suministrar energía en la medida que se lo exija el área servida agrega en la misma comunicación:

"como al presente no existe perspectiva alguna para la construcción inmediata de una nueva fuente de energía hemos decidido, en resguardo de los intereses de nuestros consumidores, no contratar nuevos servicios eléctricos o carga adicional alguna".

Como puede verse en ese momento quedaba planteado un grave conflicto para la economía nacional y su adecuado desarrollo.

En el mismo acto le anunciaba al país que no había más energía disponible y al mismo tiempo la Compañía declaraba tranquilamente que "no existe perspectiva alguna para la construcción inmediata de una nueva fuente de energía", como si no fuera esa una obligación suya. ¿Qué había de hacerse en un caso como ese? La Junta del Servicio Nacional de Electricidad protestó enérgicamente; se le hizo ver a la Compañía la ineludible obligación contractual en que estaba de servir sin limitaciones la carga que se le pidiera. Pero el hecho real es que las plantas estaban agotadas, y la energía no iba a aparecer espontáneamente a raíz de protestas por enérgicas que éstas fueran.

Si lo que necesita el país es corriente eléctrica, la única solución es producirla. Y como además se trata de un servicio de utilidad pública, que por su naturaleza debe ser suplido por el Estado, era el Estado quien en ese momento asumía la responsabilidad de suplir el servicio que su delegada la Compañía concesionaria se confesaba incapaz de suministrar. Es aquí donde se hace aparente la enorme importancia que tiene para el libre desenvolvimiento de la Nación, que al Instituto Costarricense de Electricadd se le dote, por todos los medios a nuestro alcance, de los recursos necesarios para estar en cualquier momento en la capacidad de asumir el control de toda la producción eléctrica del país. Esto no significa que nuestro criterio sea el de que el remedio está en expropiar Compañías extranjeras o evitar la intervención de capitales particulares en el negocio eléctrico; significa que debe haber la capacidad de suplir toda la energía que el país reclama, de estudiar con toda la amplitud del caso nuestras necesidades, de planear y ejecutar con toda la antelación del caso las obras requeridas en un armónico y científico desarrollo de nuestras fuerzas naturales.

En cuanto al otro argumento, el que se fundamenta en el atraso habido en la tramitación de la concesión de la planta térmica, nos resulta igualmente sencillo desvanecerlo con sólo citar los antecedentes que dieron origen a la solicitud de esta concesión en "La Prensa Libre" del 30 de abril de 1949, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, declaró, entre otras cosas, que la capacidad de sus plantas ya se encontraba agotada.

En fecha 5 de mayo de 1949, en el "Diario de Costa Rica", el Servicio Nacional de Electricidad contestó a la Compañía refutando los cargos que le hacía en el citado artículo del 30 de abril y a la vez la culpaba de que la falta de plantas generadoras era obra suya. Pasaron los meses pero ninguna concesión solicitó la Compañía. Tiempo después, y según consta en el artículo UNICO del acta de la sesión número 126 celebrada en fecha 7 de setiembre de 1950, el Servicio Nacional de Electricidad instó a la Compañía para que se apersonara inmediatamente ante esa entidad en solicitud de una concesión, ya fuera ésta térmica o hidráulica. Con la cita de este antecedente queda demostrado que fué el Servicio Nacional de Electricidad quien llamó la atención de la Compañía para que pidiera urgentemente una concesión que le permitiera construir nuevas plantas y así quedara en capacidad de hacer frente a la creciente demanda de energía eléctrica. Llamamos la atención sobre este punto ya que en todo momento hemos notado la insistencia de la Compañía para hacer creer que es ella la que siempre está pendiente del problema del futuro desarrollo eléctrico.

Al fin, la Compañía presentó solicitud de concesión para instalar una planta térmica en fecha 2 de Noviembre de 1950. Es decir, dos meses después de que el Servicio Nacional de Electricidad le había instado a presentarla. La solicitud carecía de la información completa e indispensable para poder darle trámite completo. En vista de esa anomalía, el Servicio Nacional de Electricidad solicitó en comunicaciones posteriores esa información faltante, ya que sin ella, resultaba imposible tramitar tal concesión. Pasó el tiempo y la mencionada solicitud de concesión para los 5.000 KW térmicos no fué completada, con toda la información pedida, sino hasta el 30 de mayo de 1951. Es decir, 7 meses después de presentada por primera vez.

Casi inmediatamente, el Servicio Nacional de Electricidad otorgó concesión ad referendum en resolución del 21 de junio de 1951, justos 22 días después de que la Compañía completó la información y el asunto fué pasado a manos de la Asamblea Legislativa.

La Asamblea Legislativa aprobó la concesión térmica de 5.000 Kw, que más tarde fué ampliada a 10.000 Kw, en fecha 25 de marzo de 1952, Ley Nº 1433, 9 meses después de que el Servicio Nacional de Electricidad la mandó a su conocimiento.

Como en publicaciones anteriores y también en las recientes la Compañía ha estado dando a entender que hubo un enorme atraso en la tramitación de esa mencionada concesión térmica, y que la culpa de ese contratiempo se debe a causas que ella no entra a examinar, dando a entender en ese concepto que este organismo es el que la tiene junto con la Asamblea Legislativa, queremos manifestar que de los 16 meses que ese asunto permaneció en trámite, 7 meses le corresponden a la Compañía por la lentitud con que suministró la información faltante, la que casi inmediatamente le fué solicitada por el Servicio Nacional de Electricidad, no obstante estar la empresa en la obligación de saber que toda solicitud de concesión ha de presentarse acompañada de una información completa. En cuanto a los 9 meses que corresponden al trámite que por ley tenía que sufrir en la Asamblea, nos parece que aunque el ideal hubiera sido que la Asamblea despachara el asunto en un término de dos o tres meses, la realidad es que se debe considerar la razón indiscutible de que la Asamblea Legislativa es por naturaleza un cuerpo deliberante y no una organización técnica. Así, desde este punto de vista, resulta hasta explicable la tardanza de nueve meses a cargo de nuestra Asamblea Legislativa. Pero no ocurre lo mismo, ni existe explicación alguna para la demora de 7 meses a cargo de la Compañía. En cuanto a lo referente a esta Institución el asunto lo despachó inmediatamente, 22 días después de que tuvo en su poder toda la información completa.

El problema de la escasez de energía eléctrica no es de ahora, sino que lo venimos arrastrando desde hace muchos años, y la única diferencia que observa frente al pasado es la de que en la actualidad es más agudo y angustioso que en los años anteriores. La Compañía lo sigue enfocando con el mismo aparente desconocimiento de siempre, cosa que resulta evidente con solo examinar la cambiante actitud que ha mantenido frente al problema de escasez cuando hace muy pocos meses este organismo se lo planteó de nuevo. En fecha 5 de mayo de 1952, según consta en acuerdo tomado por la Junta del Servicio Nacional de Electricidad en sesión del día 2 del mismo mes, acuerdo que se tomó con base en el informe presentado por el Departamento Técnico, se instó de nuevo a la Compañía para que se pusiera en condiciones de cumplir con sus compromisos contractuales aumentando la capacidad del sistema. Por segunda vez ha sido del Servicio Nacional de Electricidad la iniciativa para que la Compañía se ponga en condiciones de cumplir con su compromiso fundamental de dar el servicio que el público requiere. La anterior instancia la contestó la Compañía en nota del 16 de mayo de 1952. En esa nota la Compañía niega enfáticamente los cargos que se le hacen, formula una serie de cálculos optimistas y se empeña en demostrar que los conceptos de la instancia del 5 de mayo dirigida a la Compañía por la Junta del Servicio Nacional de Electricidad estaban equivocados; que con la planta térmica habría suficiente energía para suplir la demanda hasta que entrara en operación una planta hidroeléctrica que construiría el Instituto Costarricense de Electricidad. No obstante lo anterior, en fecha 3 de febrero de 1953, 9 meses después de la instancia hecha por la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, la Compañía presentó, otra vez en forma incompleta, una solicitud de concesión hidroeléctrica con el objeto de construir una planta en el Río Reventazón, que le permita generar 12.000 Kw. La presentación por parte de la Compañía de esta solicitud, sin la debida información, sin la estimación de la forma en que tal planta de 12.000 Kw va a enmarcarse dentro del sistema actual, sin una estimación, siquiera aproximada del crecimiento de la demanda, y los desarrollos posteriores que le permitan seguir cumpliendo con su obligación de suministrar energía en forma ilimitada en el área que sirve, sin una estimación del período durante el cual la producción de tal planta será adecuada, y un esbozo de sus planes para el futuro, nos hace pensar que es una solicitud para salir del paso, y no el producto de esa constante preocupación por el futuro eléctrico que dice mantener la Empresa.

Resumiendo, queremos hacer ver que el problema tiene tres aspectos principales. El primero es que este servicio de utilidad pública, de tan enorme importancia para el desenvolvimiento patrio, entregado por entero a una empresa particular, ha terminado indiscutiblemente en un rotundo fracaso, y sobre este extremo es preciso hacer conciencia nacional, para lograr una clara comprensión por parte del público.

En segundo lugar, como consecuencia de ese fracaso nos encontramos ante una gran escasez de energía y que lo único que cabe es distribuir lo poco con que contamos de la manera más justa y menos perjudicial al público, mediante medidas de racionamiento.

Y por último, que haciendo uso de la experiencia adquirida, debemos contribuir a que se tomen todas las providencias del caso para que no se repita una situación como la presente, dándole a las instituciones nacionales en especial al Instituto Costarricense de Electricidad todo el apoyo moral y económico para que puedan llenar su cometido.

San José, 12 de mayo de 1953.

POR LA JUNTA DEL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

HORACIO CASTRO R.,
Director.

ING. HENRY MC. GHIE B.
Subdirector

RODRIGO CALVO A.
Subdirector.

El 24 se enfrentará equipo inglés a Seleccionado Chileno

SANTIAGO DE CHILE, 12. INS.— El 19 de mayo llegará a Los Cerrillos el avión que trae a la delegación de futbolistas ingleses de la rama profesional que jugará con el seleccionado chileno el día domingo 24 de mayo después de jugar los días catorce y diecisiete en Argentina.

Los entrenamientos de los ingleses se efectuarán n la misma cancha del Estadio Nacional, donde jugarán, pero la entrada será pagada salvo para los escolares.

Hasta hoy a medio día todo lo que quedaba en la sede de la Asociación Central de Chile eran 30 entradas numeradas de 500 pesos cada una. Todo lo demás está vendido y se ha pedido al público que no insista en exigirse le venda boletos que no existen. Hoy entrenó el cuadro chileno el que será salvo alguna variación extraordinaria, como sigue: Livingstone, Cap.; Escuti, suplente; Zagueros: Farias, Carmonaje Alvarez, Roldán y R. Núñez. Medios: Cartes, Rojas y Sáez; Delanteros: Carrasco, Alvarez, Cremaschi, Robledo (dudoso), Meléndez, Muñoz, Tello, Díaz y Martínez.

El tiempo que hace

PRONOSTICO DEL TIEMPO

15 de Mayo de 1953.

Carácter general del tiempo en Costa Rica:

Se mantiene las condiciones de caluroso y sofocante, con tormentas y chubascos en casi todo el territorio nacional. Predominan las calmas y son frecuentes las neblinas o brumas por la mañana y por la noche.

En las proximidades de la costa de la vertiente del Atlántico las condiciones son menos rigurosas, ocurriendo los chubascos por la noche.

En la Meseta Central la precipitación ocurrirá avanzada la tarde.

CONCIERTO que ejecutará la Banda Militar de San José, el Miércoles 13 de Mayo de 1953, a las 20 horas en el Parque Central. Dirige el Mayor César A. Nieto Director Gral de Bandas.

1.—Marcha de los Gibelinos Langlois
2.—El Aprendiz de Brujo Scherzo (Estreno) Dukas
3.—En el Jardín de un Templo Chino Intermezzo Ketelbey
4.—La Bohemia Selección de la Opera Puccini
5.—Vals de las Rubias Ganne.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ROLDAN EL TEMERARIO

el OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

EL SANTO

CADETE SIDERAL

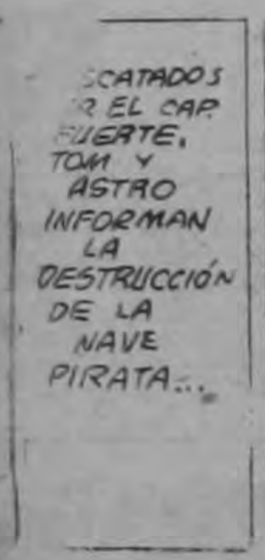

HOPALONG CASSIDY

EL PEQUEÑO ABNER

EL MAESTRO DE NIÑOS DEFECTIVOS

El cargo de educador de anormales está considerado como uno de los más penosos; basta emprenderlo para obtener testimonios de simpatía, mezclados a veces con algo de piedad. La tarea no es fácil ciertamente: hay que actuar no sólo sobre inteligencias pobres, sino con caracteres difíciles, con niños abandonados, sucios, mal educados. El alimento intelectual, cuyo suministro a los niños normales ofrece ya dificultades, las presenta mucho mayores cuando de niños anormales se trata; es necesario ingeniarse por los medios más diversos, a fin de despertar el interés, mantener la atención, desenvolver la voluntad, ganar su confianza, afirmar su carácter. En esto estriba precisamente la dificultad del cargo; estos niños separan más que los alumnos ordinarios del niño tipo: ese niño que jamás se ha encontrado sino en los manuales de Pedagogía anticuados.

Cada alumno constituye una individualidad psicológica interesante; algo análogo a "los casos bonitos" deseados por los médicos; es al propio tiempo un pobrecito ser, inferior desde los puntos de vista intelectual o moral. Tenemos en cada niño un problema psicológico a resolver, un individuo que necesita más que cualquiera otro de nuestra ayuda. Penetrar en sus lagunas mentales. Descubrir lo que resta de sano en él, buscar los medios de hacer llegar a su débil inteligencia el mayor número de conocimientos necesarios en la vida, aplicándose a fortificar esta inteligencia, a aumentar su fuerza de atención, a desenvolver su corazón y su voluntad: puede concebirse una tarea más simpática, más atrayente?

Ninguno de los que se dedican de corazón a este trabajo desmentirá lo que digo. No es menos cierto que la educación de un niño anormal exige de parte del educador a la vez que mucha paciencia y vocación, conocimientos psicológicos y pedagógicos muy especiales.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Construcción nuevo templo católico

Turrialba.—La Junta Edificadora con el apoyo que le han venido prestando los vecinos de Turrialba, por medio de contribuciones, está ultimando todos los detalles a fin de dar comienzo dentro de pocos meses a la construcción del Templo. Se espera conforme lo han ofrecido muchas personas y en especial los finqueros del Cantón que sus contribuciones no se harán esperar al iniciarse los trabajos. Pues nadie duda de la necesidad de un Nuevo Templo y de mayor capacidad, pues el actual su construcción se acerca a los 50 años y su estructura está bastante deteriorada, además que su capacidad como se ha podido apreciar en las Misas los domingos ya no da cabida a los miles de feligreses.

No contando con otras entradas, que las que de buena voluntad aportan los vecinos, el señor Cura y la Junta Edificadora, esperan por medio de los contribuyentes, de mejores posibilidades económicas, financiar por medio de cuotas moderadas la suma correspondiente al pago de planillas semanales que se han calculado en la suma de ₡ 10.000 mensuales. Financiado el pago de las planillas, se tiene la esperanza que con la suma en caja y otros aportes particulares en efectivo o materiales, llevar a cabo esta hermosa obra para orgullo de los turrialbeños.

Trapos viejos pero limpios se compran en esta Imprenta

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Partido Liberación Nacional

El Figuerismo contra los Tugurios

Gráfica que muestra al "Comité de Tugurios" integrado con representantes de todos los barrios capitalinos.

Vista parcial de la nutrida concurrencia asistente a la interesante reunión.

Don Ricardo Borbón se dirige a la Asamblea:

"Nada vamos a experimentar en materia de Vivienda; Puerto Rico, lugar donde se gobierna con el pueblo y para el pueblo, nos ha dado la pauta a seguir para vencer el problema de la Vivienda en Costa Rica".

El sábado próximo pasado tuvo lugar una interesantísima reunión promovida por el Comité de la Vivienda del partido LIBERACION NACIONAL, en el local situado en la esquina norte de la Iglesia de La Dolorosa, que fué insuficiente para dar cabida a la gran cantidad de ciudadanos de ambos sexos que se dieron cita para escuchar los planes que el partido tiene para solucionar el problema de la Vivienda, claramente expuestos por el señor Ricardo Borbón, quien fué repetidamente ovacionado durante su disertación.

Se integraron los Comités con representantes de todos los Barrios capitalinos y se aprovechó la espléndida concurrencia para impartir instrucciones electorales sobre la forma correcta de votar.

La nutrida concurrencia acogió con muestras de positivo júbilo, la noticia de que en la manifestación pública que el figuerismo hará el 26 de este mes, don JOSE FIGUERES dará una interesante conferencia sobre el problema de la Vivienda, constituyendo el tema medular de esta manifestación con que el Partido LIBERACION NACIONAL iniciará su campaña de plaza pública. Se puso de manifiesto en esta reunión, en una forma clara y definitiva, la fé que los habitantes de nuestros tugurios, tienen en que el próximo gobierno de don JOSE FIGUERES logrará la solución definitiva para sus agudos problemas de la vivienda.

Partido Liberación Nacional.—

¡A LOS CARTAGINESES FIGUERISTAS!

PREPARACION DE FISCALES

LA JEFATURA DE ACCION DE CARTAGO

AVISA:

1.—Que el viernes 15 de Mayo en curso, a las 8 de la noche y en el local del Partido situado diagonal al Almacén de don José Florensa (casa de don Ramón Jacinto Rivera, antiguo Centro Cultural Cartaginés) se darán las primeras clases e instrucciones para FISCALES.

2.—Que esa preparación de FISCALES se seguirá haciendo todas las semanas, los días lunes, miércoles y viernes, en el mismo lugar y a la misma hora.

3.—Que la inscripción de FISCALES está abierta en la Oficina del Lic. don Alvaro Torres Vincenzi y en la Oficina del suscrito, a donde se servirán presentarse todos los figueristas (hombres y mujeres indistintamente) que deseen cooperar como FISCALES el día de las próximas elecciones.

FERNANDO VOLIO SANCHO
Jefe de Acción

Cartago, 11 de mayo de 1953.

ESTIMABLE ADHESION

El Partido Liberación Nacional ha recibido complacidamente la adhesión del estimable ciudadano don CARLOS QUIROS PEREZ fiel exponente de lo que se llamó la Oposición Nacional e infatigable luchador en las lides del trabajo.

Bienvenido a nuestras filas!

COMITE BARRIO CUBA.—

NOTA DE DUELO

El Partido Liberación Nacional pasa por la pena de informar del fallecimiento de don ALVARO SALAZAR MATA, fiel y devoto partidario de la causa figuerista.

Al consignar tan triste noticia, enviamos a su viuda doña Paula Santamaría de Salazar, a sus hijos y demás deudos, la expresión de su más sincera condolencia.

EL CENTRO de AMIGOS del ARTE

Invita cordialmente a todos los artistas nacionales, así como a aquellas personas vinculadas en actividades artísticas, a escuchar el mensaje que les dirigirá el distinguido

Prof. ISMAEL CORTES BOLAÑOS

hoy miércoles a las 7 y 30 de la noche, desde la estación radiodifusora

"LA VOZ DE LA VICTOR" 625 Kc.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MANUEL MURILLO RODRIGUEZ

HA MUERTO

Sus hijos, nueras, nietos, hermanos, sobrinos y demás familiares, comunican a sus amistades tan triste nueva y les ruegan asistir a sus funerales, que se celebrarán HOY a las 8.30 a. m. en la Iglesia Parroquial de esta ciudad.

Y luego acompañar sus restos al Cementerio General, con lo que quedarán profundamente agradecidos.

Cartago, 13 de Mayo de 1953.

SOCIEDAD MADERERA DE CARTAGO, S. A.

Comunica la muerte de su Fundador y Gerente

DON MANUEL MURILLO RODRIGUEZ

acaecida en Cartago.

Cartago, 13 de Mayo de 1953.

PARA ELEGIR O REPONER...
SOLAMENTE TIENE QUE HACER ESTO

ELIJA

EL PUNTO ADECUADO QUE ESCRIBE A SU GUSTO

ELIJA UNA PLUMA que escriba de acuerdo con su estilo de letra . . . compre una Esterbrook, la pluma que le ofrece a USTED el punto adecuado para escribir a su gusto. Entre la mayor variedad de estilos de puntos conocida en el mundo, seleccione aquel que más le convenga y enrósquelo usted mismo en el barril de la pluma.

Y recuerde, en caso de que se le dañase, puede reemplazar su punto Esterbrook al instante en cualquier tienda o establecimiento del ramo.

JUEGO DE PLUMA Y LAPICERO
Complete su Pluma Fuente Esterbrook con el Lapicero de Presión haciéndole juego. El lapicero carga 60 cm de mina. Escribe por meses sin necesidad de cargarse de nuevo. "Oprima la corona para que la puntilla salga en proporción exacta."

PLUMAS FUENTE

Esterbrook®

ESTERBROOK—El Nombre Famoso de Plumas en América desde 1858

TARJETERO SOCIAL

por ELIZABETH

Srta. MARIA EUGENIA RODRIGUEZ V.

Hacemos llegar nuestras cordiales congratulaciones en el día de su cumpleaños que celebra hoy, a la encantadora señorita María Eugenia Rodríguez V., deseándole toda clase de felicidades.

Srta. CECILIA ESQUIVEL DENT

Ayer festejó sus quince primaveras la encantadora señorita Cecilia Esquivel Dent, hija del distinguido hogar de don Max Esquivel y doña Lolita Dent de Esquivel. Le deseamos toda clase de dichas y venturas.

LA BODA FLORES ZELLER DAVIS DOBLES en HEREDIA

El sábado próximo a las nueve de la mañana contraerán matrimonio en la Iglesia del Carmen de la ciudad de Heredia, los distinguidos jóvenes don Luis Roberto Flores Zeller y la encantadora señorita Agnes Davis Dobles, pertenecientes respectivamente a los apreciables hogares del Lic. don Mario Flores Paez y doña Luz Zeller de Flores, y del Ing. V. M. Davis y doña Lydia Dobles de Davis.

Anticipamos a la gentil pareja nuestros mejores deseos de felicidad en el hogar que han de fundar.

FESTIVAL DE MAYO - BAILE CON ORQUESTA MURILLO - SABADO 16 DE MAYO

Srta. AMALIA JIMENEZ VOLIO

La joven damita Amalia Jiménez Volio festeja el día de hoy la llegada de una nueva primavera. Le deseamos constante dicha y ventura en unión de los suyos.

Srta. CARMEN MARIA HERNANDEZ

Hacemos llegar nuestro atento mensaje de congratulación a la estimable señorita Carmen María Hernández, quien festeja hoy la grata fecha de su natalicio.

Srta. HAYDEE BRENES

Congratulamos cordialmente a la gentil señorita Haydée Brenes en ocasión de festejar hoy la llegada de un nuevo año de vida.

Srta ANA EUGENIA CASTRO

Hoy festeja la llegada de un nuevo año de vida, que deseamos le traiga las mayores felicidades, la gentil señorita Ana Eugenia Castro, a quien deseamos toda clase de felicidades.

Srta. IRIS BETTONI

Congratulamos cordialmente a la encantadora señorita Iris Bettoni, quien recibe hoy la llegada de un nuevo año de vida.

Don ERNESTO LARA BUSTAMANTE

El distinguido caballero don Ernesto Lara Bustamante está hoy festejando su natalicio, motivo por el cual nos es muy grato saludarlo y desearle todo género de felicidades en unión de los suyos.

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888

TACA
sirve a las Américas con seguridad

vuele en EL EMBAJADOR

en el Mismo Dia

a todas los principales ciudades

ESTADOS UNIDOS

Sale La Sabana — 4:00 AM

Llega:
Nueva Orleans - - - - - 1:55 PM
Chicago- - - - - - - - - 11:15 PM
Washington - - - - - - 8:36 PM
Nueva York - - - - - - 10:41 PM
Los Angeles - - - - - - 9:15 PM

Conexiones inmediatas.

TACA International AIRLINES

VEA A SU AGENTE DE VIAJES, O:
Ave. 2a. Calles Alfredo Volio y 1A., Tel. 2656

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TARJETERO SOCIAL

por ELIZABETH

Distinguida joven profesora señorita Ondina Peraza. Servirá de recibidora para el baile que prepara la Escuela de Pedagogía para el sábado 16 de mayo a las 8 p. m. en el local de la Escuela (Diagonal al Teatro Nacional).

Doña ROSALIA de CHAVARRIA

Hoy festeja el día de su cumple años la estimable dama doña Rosalía Flores de Chavarría, a quien deseamos todo género de felicidades.

Doña NELLY MORALES de RIEDEL

Hoy sale de regreso a Honduras la estimable dama doña Nelly Morales de Riedel, esposa de don Federico Riedel, y acompañada de sus hijitos Carlos Eduardo y Arturo. La despedimos atentamente.

Doña BERTA de CALDERON e HIJA

Para los Estados Unidos salen mañana doña Berta Campos de Calderón y su hija la encantadora señorita María de los Angeles. Muy buen viaje les deseamos.

Sr. EMBAJADOR de CUBA

Ha regresado de su viaje de vacaciones a su patria el distinguido caballero don Juan Manuel Vazquez Bello, Embajador de Cuba. Nos complace saludarlo atentamente.

Don HANS HERZOG

Nos complace hacer presente nuestro saludo muy atento y los mejores deseos de felicidad al caballero don Hans Herzog, Cónsul de Suiza, en ocasión de la celebración de su cumpleaños el día de hoy.

Doña ANA MARIA QUIROS de GONZALEZ

Para México se ausenta el viernes la estimable señora doña Ana María Quirós de González, a quien deseamos muy buen viaje.

Srta. NORA MARTINEZ

Saludamos cordialmente a la gentil señorita Nora Martínez Echeverría, cuyo cumpleaños festeja el día de hoy.

Srta. OLGA HERRERO

Despedimos cordialmente, deseándole muy buen viaje, a la gentil señorita Olga Herrero, quien sale hoy para Nicaragua.

GRAN BAILE UNIVERSITARIO

En la Escuela de Padagogía (Esquina opuesta al Teatro Nacional) tendrá verificativo el sábado entrante un gran baile universitario, amenizado por la Orquesta Murillo. Se están haciendo los mejores preparativos, a fin de que resulte de gran lucimiento.

BAILE DE FANTASIA EN ALAJUELA

El sábado entrante se efectuará, organizado por el Club Siboney, un gran baile de fantasía en el Centro Internacional de Alajuela, para el cual se están haciendo magníficos preparativos, que nos permiten predecir el más completo éxito.

Srta. HORTENSIA MADRIZ

La gentil señorita Hortensia Madriz, residente en Golfito, sale mañana por la vía marítima para los Estados Unidos. Muy buen viaje le deseamos.

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888.

CANADA DRY WATER

Garantiza Satisfacción hasta la última gota!

CANADA DRY WATER, el agua de la efervescencia que perdura hace resaltar el sabor de su licor favorito.

Por su proceso exclusivo de carbonatación y purificación, CANADA DRY WATER, mantiene su bebida burbujeante y deliciosa hasta la última gota. Su bebida merece lo mejor, y lo mejor es siempre CANADA DRY WATER.

CANADA DRY WATER es también ideal como agua de mesa. Proteja la salud de su familia y la suya propia, exigiendo siempre la cristalina y pura Agua CANADA DRY.

CANADA DRY

Productos de Fama Mundial

COI-8-52

GRAN BAILE EN LA ESCUELA DE PEDAGOGIA - SABADO 16 DE MAYO - ORQUESTA MURILLO

SODA NUEVA
Calle 1ª, Av. 8. Tel. 1543 (300 Vs. Sur de la Tesorería).
Leche, Crema, Mantequilla, Fresas, Sodas, Malteadas, Eskimo Pie, Popys, etc., y HELADOS AMERICANOS.

El Hierro en la Sangre Ayuda a Restaurar el Vigor

A veces cuando se siente usted cansado, avejentado, exhausto y sin apetito, es la señal de que su sangre requiere el hierro restaurador de las energías y la vitalidad; y si tiene usted la sangre delgada y acuosa, debido a la falta de hierro, puede sufrir de nerviosidad, dolores de cabeza, hemorragias nasales, vahídos, mal sueño, mala memoria, manos y pies fríos, falta de respiración después de algún esfuerzo físico, manchas de la piel, y hasta pérdida de la confianza en sí mismo. Conferro comienza a trabajar desde luego para ayudar a restaurar el vigor de su sangre; y en pocos días puede usted sentir mejoría en el cuerpo. Conferro le ayuda rápidamente a que se sienta fuerte y saludable. Obtenga Conferro hoy mismo en su farmacia.

Cavando su propia tumba...

Cada vez que un trabajador se expone al peligro va aminorando las posibilidades de salir ileso y cada día se aproxima más a la fatalidad.

Cuanto más se exponga más cerca está su muerte

Piense en eso y cuídese.
Todavía es tiempo de evitar lo peor.

Evite Accidentes de Trabajo
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TARIFA CORRIENTE

₡ 0.10 palabra por 1 publicación
₡ 0.20 palabra por 5 publicaciones
₡ 1,50 palabra por publicación mensual

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA EN PRENSA Y RADIO

₡ 0.15 palabra por 1 publicación
₡ 0.50 palabra por 5 publicaciones
₡ 2.25 palabra por publicación mensual

UNA MAYOR CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

TENSA, TELEFONOS: 3733 — 6344. —Apts. 899 — 2485. Ofrece servicio diario de transporte terrestre a: Turrialba, Grecia, Naranjo, San Ramón, Puntarenas y servicio directo a Puerto Jesús, Mansión, Nicoya, Santa Cruz.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a.m. y de Puntarenas a las 3 p.m Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ALQUILERES

NECESITO CASA ALQUILER, tres dormitorios, closets, teléfono, agua caliente, garage. Teléfonos 5977, 2689

A EMBAJADAS O LEGACIONES alquilo del 15 de agosto en adelante mi residencia en Barrio González Lahmann lujosamente amueblada Consta de 21 departamentos. Información al teléfono 5630, Apartado 1522.

SE ALQUILAN dos locales para oficinas en edificio céntrico. Información Tel. 1186.

DESEAMOS ALQUILAR LOCAL amplio para bodega y taller construcción de concreto. Llamar Teléfonos 3961 y 6393.

DESEAMOS ALQUILAR LOTE vacío más o menos céntrico por lo menos de 1500 varas. Llamar. Teléfonos 3961 y 6993.

PASE un agradable fin de semana en VILLA EILLEN.

AUTOMOVILES

VENDO BUICK Rodmaster, 1950, cambio velocidades automático, impecable carrocería y estado mécanico. Un carro para familia distinguida.
Anexo Hotel Costa Rica, Apartamento Nº 34

WILLARD, WILLARD, WILLARD, la mejor batería para su automóvil, camión o tractor. También en 17 placas largas para Packard, Buick y Olsmobile. Acaban de llegar a la Agencia Gonzalo Calderón E.

ALMACEN LINES (Departamento Carros Usados) tiene para vender:
Crysler 1947 como nuevo.
Plymouth 1939. Nash 1947.
Cuña Ford 1941.

DINERO

₡ 10.000.00
5.000.00
3.000.00.
Y otras partidas tengo para colocar con garantía prendaria. RICARDO ROJAS DIAZ. Teléfono 5-9-2-9.

₡ 100.000.00
50.000.00
30.000.00
20.000.00
10.000.00
5.000.00.
Y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria. RICARDO ROJAS DIAZ. Teléfono 5-9-2-9.

VILLA EILLEN el lugar chic por excelencia.

EMPLEOS

NECESITASE COCINERO, competente, buenas costumbres, sin vicios. Sueldo ₡ 250 mensuales. Otros informes llamar teléfono 4266

PERSONA HONRADA de 27 años con conocimientos, Contabilidad, Mecanografía, Redacción y Agricultura. Recomendaciones a satisfacción ofrece servicios. Referencias dirección Apartado 447. W. Valenciano Villalobos.

MUCHACHO CON BICICLETA desea trabajar. Informes al teléfono 6424.

NECESITAMOS operadoras de draga. Escriba al apartado 504. San José. Teléfono Nº 2376.

SE NECESITAN AGENTES cobradores, para San José y Provincias. Presentarse en Sastrería y Tienda La Ultima Moda Americana. Paseo de los Estudiantes, frente al Teatro Latino. Teléfono J-4239.

ELECTRICISTA EXPERTO desea trabajar en San José o afuera, mucha experiencia, con muy buenas recomendaciones. Titulado en National Schools. Dirigirse 25 varas Norte pulpería Pequeña Surtidora. Barrio Cuba.

COCINERA buenas referencias se necesita en avenida 5 casa 359.

MAQUINISTAS SE NECESITAN Prácticos en maquinaria de ebanistería. Dirijase por escrito al apartado Nº 36. Sn. José.

GANADERIA

SEÑORES GANADEROS: Sus problemas para combatir eficazmente el TORSALO Y LA GARRAPATA están resueltos. Termine con ellos con el famoso producto LONDAGAM. El único que tiene acción desinfectante y tonificante a la vez. No es venenoso. Ud. puede bañar cuantas veces quiera sin peligro alguno. LONDAGAM. Lo mejor para su ganado. Distribuidores exclusivos MASIS E HIJOS LTDA.

POR SU AMBIENTE acogedor, VILLA EILLEN debe ser su lugar preferido.

LIBRERIAS

NUEVA REMESA de los famosos papeles carbón y cintas para máquinas "Lind Bond" y "Kopy Aligner" de la acreditada marca Kee Lox acaba de recibir Librería López, Avenida Central. Esquina frente al Gran Hotel Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO de tubos de pinturas al óleo de la clase "Artistas" de la famosa marca inglesa Windsor y Newton ofrece Librería López, Avenida Central, esquina frente al Gran Hotel Costa Rica.

MAQUINARIA

MOTOR MARINO Fuera de borda "Evirude" 10 HP. Véndese completamente nueva de ocasión. Teléfono 4901. Apartado Nº 1848.

DE OCASION, se vende SEMBRADORA International para algodón y maíz, 4 surcos, para tractor M D Teléfono 2645. 110 varas al Oeste Botica Francesa, Oficina Saprissa

REFRIGERACION, COMPRESOR de 6 x 6 y 3500 pies de tubo especial; tiene para la venta Compañía de Navegación Calvo Hnos. Puntarenas. Teléfono 197. Apartado 34. San José Apartado 685.

TRACTOR OLIVER DE ORUGA de 22 caballos de fuerza, usado Tenemos uno que vendemos debidamente revisado y garantizado. Verlo en Departamento Maquinaria Agrícola de Gonzalo Calderón E.

EL SUEÑO de su vida hecho realidad, un día en VILLA EILLEN.

MATERIALES

"QUEBRADOR DE COLIMA", piedra quebrada a ₡ 14.00 metro; Vargas Solera y Cía Teléfono 2988.

FERNANDEZ AGUILAR LTDA.- San José, Frente Teatro Latino. Puntarenas, frente al Banco Nacional, OFRECE:
SACOS YUTE LISTA AZUL
SACOS YUTE PARA SAL
CAÑAMO APLANCHADO EN MADEJAS
HIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
CLAVOS GALVANIZADOS PARA TECHOS
ALUMINIO GRUESO PARA TECHOS
CLAVOS DE ALUMINIO PARA TECHOS
CUMBRERAS
TUBOS, CANOAS
HIERRO LISO GALVANIZADO
VARILLAS CONSTRUCCION ⅜ y ¼"
ALAMBRE PUAS, ROLLOS 25 KILOS
GRAPAS CERCAS
CEMENTO GRIS TREBOL y CARIBE
CEMENTO BLANCO ITALCEMENT
TUBO de CAÑERIA de ½ y ¾"
AZULEJOS BLANCOS y COLORES
INODOROS
BIDETS
LAVATORIOS BLANCOS y COLORES
CARTON PARA CIELOS
CLAVOS en TODO NUMERO
CABLE ELECTRICO FORRO HULE Nºs 8 y 10
CORDON PLASTICO COLORES Nºs. 18 y 20
ACCESORIOS LOZA y CACHERAS NIQUELADAS PARA BAÑOS
PRECIOS BAJOS. Teléfono 1421. Apartado 1517.

VENDEMOS RIELES de 12 libras por yarda. Vendemos derecho transformadores y motor para 10 H. P. Informes Guillermo Sanabria Abarca. Teléfono 4889. Edificio Adela v. de Jiménez, Sucs.

EL ASERRADERO Vicente de la Peña Le ofrece al público en general:
TABLILLA DE IRA de primera calidad en la cantidad que necesite.
TUCAS de madera blanca, para formaleta, y todo lo referente al ramo de aserrío. Maderas duras. Níspero, Guachepelín, Guayacán. Teléfono 5564.

DURACLEAN. Asombroso proceso para limpiar muebles y alfombras ofrecemos un rápido servicio a domicilio. RAVAL DRY CLEANING. Llámenos a los Teléfonos 3471 y 3472.

MADERAS

NECESIDAD DE UNA POLITICA FORESTAL A LARGO PLAZO

Cada país debe tener un programa forestal a largo plazo. En muchos se han adoptado políticas forestales buenas desde el punto de vista puramente forestal, y se están haciendo grande esfuerzos para llevarlas a la práctica, tanto en lo que respecta a la conservación de los bosques y su desarrollo, como en su explotación.
Sin embargo, algunas políticas tienen dos "defectos graves": 1) están por lo general INSUFICIENTEMENTE relacionadas con la política general de CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS; 2) los servicios forestales cuentan con insuficiente personal.
Después de hacerse consideraciones, alrededor de los mismos conceptos emitidos, se termina diciendo: "El hecho de que los gobiernos responsables descuiden a dichos servicios...es una amenaza grave que ha conducido ya a un empobrecimiento considerable de los recursos naturales de extensas regiones, cosa que quizá sea difícil remediar en el futuro, aunque se tomen medidas enérgicas" declara la FAO.
Por una conciencia forestal. MADERAS DEL GUANACASTE, S. C. R. ROVIRA P. & CIA, con su teléfono 5469

TUCAS DE:
Cristóbal
Quina
Cedro
Pochote
Guayabón (Surá)
ofrece:
Aserradero Vicente de la Peña
Teléfono 5564.

MUEBLES

REFRIGERADORA, lavadora, Radio Toca-discos, dos camas, repero, cocina pequeña, se venden por motivo de viaje urgente. Todo tres meses de uso. Teléfono J-1976

SE VENDE juego de confortables en buen estado Tapicería Americana. Tel. Nº 5187

RADIOS USADOS, en magnífico estado, PHILCO y otras marcas conocidas y a precios bajos, se venden en el ALMACEN PHILCO

MUEBLES EN ABONOS Industria Mueblera Costarricense. Esquina Santamaría. Teléfono 125, Alajuela

NEGOCIOS

PARA NEGOCIOS y dinero rápido Carlos Mora Poveda (Corredor Jurado) Teléfono 3870

¡NO SE MOJE! — Paragüería Rego, tras La Merced, ofrece de ocasión paraguas y sombrillas con pequeños defectos a precios sumamente bajos.

EL RETORNO Paseo Estudiantes. Abarrotes. Bazar, Servicio a Domicilio. Teléfono 2894.

CAPAS de toda clase y para entrega inmediata. Para sus pedidos consúltenos CARLOS DUCCA A. Teléfono 4317 Apartado 1510.

JARDIN PUJOL. Rebaja de flores. Gladiolas ₡ 6.00 docena. Claveles finos, rojos, blancos, mordos y rosados, ₡ 1.50 docena. Coronas desde ₡ 10,00. - Todas flores finas. Sucursal Mercado Central más baratas todavía.

MEZCLILLA. Al comprar Usted mezclilla exija siempre la mejor marca. EXIJA la marca CANTON. Unicos distribuidores CARLOS DUCCA A.

MAQUINAS DE COSER a los más bajos precios, haga sus pedido por medio de Carlos Ducca A. Teléfono 4317 Apartado 1510.

XOLOTLAN DRY CLEANING para servirle. Maquinaria moderna, personal técnico. Teléfono J-1020. De la Singer 225 varas Sur

LA ANTIGUA LIBRERIA DEL MERCADO le ofrece el surtido más completo en loza, cuchillería, relojes despertadores y de bolsillo; a los precios más bajos de plaza. Teléfono 3777 Apartado 1389

RELOJES SUIZOS directamente de fabricantes, haga sus pedidos por medio de Carlos Ducca A Teléfono 4317 Apartado 1510.

TELEFONO 2894 El Retorno Paseo de los Estudiantes servicio a domicilio.

EL RETORNO Paseo de los Estudiantes Teléfono 2894. Loza. Cristalería. Regalos. Café molido a la vista.

VISITE VILLA EILLEN con frescura (San Rafael de Montes de Oca) a 10 minutos de San José

PROPIEDADES

COMPRO LOTE alrededores San José aproximadamente 500 varas cuadradas. Escribir dando referencias a Herrera. Apartado 2130.

CASA DE MADERA, siete apartamentos, 2 servicios sanitarios, 2 patios, muy bien situada, ₡ 35.000 CASA EN PUNTARENAS. Frente al mar ₡ 50.000 TODO ESTO le ofrece NICOLAS MONTERO teléfono 2778.

₡ 8.500 CONSTRUIMOS Casitas. Completamente terminadas. Entregando las Llaves. Trabajos en cualquier ciudad. Reformamos Casas y Negocios. Alejandro Lavado Avilés. Tel. 5297.

COMPRO LOTE pequeño pero céntrico. Recibiéndome en pago Opel o Crysler 40 en buen estado Héctor Zúñiga. Teléfono J 3765

AMBITO CIUDAD lote 400 varas frutales, ubicada casa para pensión o industria.

GANGA casa nueva esquinera propia negocio ₡ 12.500.00.

DESEA Rentar? compre gemelas, una desocupada.

EL MENSAJERO DE MI FORTUNA, brinda oportunidades, Compra y cambio propiedades Wenceslao Valenciano Villalobos a sus gratas órdenes. Oficina sita: Botica Oriental 300 varas Norte, 17 Oeste, casa 617.

E. QUIROS CEBALLOS, Frente Botica Oriental. Compramos. Vendemos: Fincas, Casas, Lotes, Préstamos corto plazo. Teléfono 6097.

VENDO CASA en Guadalupe, consta de tres cuartos, comedor, cocina, buena agua. Más informes teléfono 6282.

PARA SUS FIESTAS, hágalas en VILLA EILLEN

TIENDAS

ROPA INTIMA de señora en nylon y acetate medias talón café, bordado, negro y costura oscura en ALMACEN LA FAVORITA
ANTONIO GAZEL & CIA. Ltda. Avenida Central.

BOMBAS DE HULE Para cumple años del hijo o cuaquier fiesta recibió el mejor surtido tienda "La Merced" frente Musmanni. Muestras a domicilio. Teléfono 4796

FAJAS ELASTICAS para medias y abdominales Talladore: "Celebrity" En el ALMACEN LA FAVORITA ANTONIO GAZEL & CIA. LTDA. Avenida Central.

ABRIGOS: La más alta calidad al mejor precio. Compruébelo visitando la casa 242 tras La Merced, AIDELINA SAUMA. Teléfono 3368.

LA TIENDA LA FLORIDA en la Avenida Central, frente al Mercado avisa: Que acaba de recibir gran surtido de casimires tropicales y gran surtido SHARSKYN para pantalones, precios muy bajos.

VARIOS

BULL DOG fino vendo. Cornelio Vega 50 varas Sur Pulpería Río Rita, Barrio Luján.

CLASES GRATIS. Prácticas e individuales de PIANO-ACORDEON, ACORDEON Y GUITARRA Profesor Tomás Espinoza Hidalgo. Avenida 12, 525 Pato Cojo

CAFETALEROS:
Almácigo Café Híbrido y Arábigo, listo para entrega inmediata. Teléfonos 2675 — 4445.

PARA LA FELICIDAD de su hogar una sola palabra "HOOVER".
Lavadoras eléctricas ₡ 650.00
Enceradoras 400.00
Aspiradoras 350.00
Distribuidor ENRIQUE LIMOSNER. Frente el Garage San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ANTE LA PROXIMA SERIE INTERNACIONAL DE FUTBOL

AVISOS Económicos

VARIOS

SEMILLA DE HORTALIZA "CORNELI". Empacada en latas de 1/4 a 5 lbs. Consigue siempre frescas en el ALMACEN CASSERES, Pasaje Jiménez.

MATE-TICO La bebida de todo y para todos. Tres alimentos Café, maiz, rebada. Fabricantes: La Flor del Café. Cartago

UN SURTIDO COMPLETO DE bombas para Atomizar y Espolvoreadoras de mano y de motor ofrece Masis e Hijos. Teléfono 2689.

VEHICULOS

NUEVA REMESA de Camiones FARGO nos acaba de llegar. Almacén Lines Ltda.

BICICLETAS EN BARATILLO, Antonio Fornieri.

LLEVE SU BICICLETA al taller y agencia RUDGE, Paseo de los Estudiantes, Completo surtido repuestos y mecánicos expertos. Especialidad en bicicletas RALEIGH y RUDGE. Trabajos garantizados.

Hemos estado informando en distintas ocasionees, de la próxima serie internacional de fútbol que harán en esta capital, los dias domingo 17, jueves 21 y domingo 4 del presente mes, el poderoso equipo peruano 'Sports Boys", Vice Campeón de dicho país. Ya los cuadros contendientes para este formidable conjunto son del conocimiento de los aficionados, siendo el Alajuelense el primero que se enfrentará a los peruanos. Los manudos están preparándose con sus respectivos refuerzos, para la iniciación de esta serie internacional y se muestran en magníficas condiciones y con grandes seguridades de triunfo por su bien integrado cuadro.

Desde hace bastantes años no nos ha visitado un cuadro de fútbol del Perú, desde aquellas memorables jornadas con los cuadros de "Asociación", "Alianza,", "Atlético Chalaco", "Sucre", Sportin Tobbaco", que dejaron en la fanaticada gratos recuerdos por la magnífica calidad de fútbol que juegan los cuadros citados, habien do todos ellos ganado la mayoría de los partidos.

Ahora viene el "Sport Boys", más experimentado, y con valores de gran renombre, muchos de ellos, seleccionados para competir en Campeonato Sudamericano, q' tuvo lugar recientemente en Lima. Son Jugadores de gran técnica, de gran coraje y sobre todo de mucha estatura y grandes condiciones físicas.

Se nos ha informado que el viernes próximo harán su arribo a esta capital los integrantes del "Sport Boys" y la fanaticada nacional se prepara para hacerles un lucido recibiminto.

En la fanaticada nacional el anuncio de esta serie internacional ha despertado gran entusiasmo y en todos los corrillos deportivos se comenta de si podrán los equipos nacionales, Alajuelense, Saprissa y Herediano, derrotar al fuerte equipo 'Sports Boys", de gran renombre en Sudamérica.

No se puede adelantar opinión sobre el posible resultado de estos duelos internacionales, pero de lo que sí estarán seguros los fanáticos, es que los partidos serán muy disputados, por la clase de contrincante que tendrán los equipos nacionales.

CANCHAS ABIERTAS

En la cancha de San Pedro de Montes de Oca tuvo lugar el domingo anterior un interesante choque futbolístico entre los cuadros "Deportivo Cruz" Vs. Primera División de San Rafael de Montes de Oca, llamado "Deportivo Jiménez". El triunfo correspondió al Deportivo Cruz por 5 tantos contra 0 de sus contrincantes.

El "Florida F. C. triunfó por 5 goles contra 2 frente a la primera división de Santa Ana, el pasado domingo. El encuentro se verificó en la cancha de Santa Ana. El duelo fué presenciado por gran número de aficionados que llenaban por completo los cuatro costados de la cancha.

Directiva del Deportivo Jeremías Garbanzo

San Isidro Gral. 5 de Mayo de 1953

Presidente: Eduardo Acuña R.

Vice Pres. Misael Muñoz Valverde.

Tesorero:: Trino Arias Arguedas

Secretario: Juan Muñoz Valverde

Fiscal: Etelvino Bustos A.

Vocales: Ocar Avila Corrales; Oldemar Chavarría Chinchilla y Alfonso Román.

Nota. Este Club acepta retos de los equipos de fútbol del país;

DEPORTES

COLISEO
(Titán en Sonido y Proyección
3-7 y 9 p. m. ——— ₡ 1.50
Una película italiana neorealista
SENSUALIDAD o EL NOVENO MANDAMIENTO
(Terminantemente prohibida para menores)

CENTER CITY
3-7- 9 p. m. ——— ₡ 1.00
Sigue el éxito de la película más aplaudida:
LA CORONA DE HIERRO
con Gino Cervi y Elisa Cegani

ROXY
3-7 9 p. m. ——— ₡ 1.00
Por última vez en Costa Rica
TORRENTES DE PASION
con Georges Marchall - Renée Faure

LATINO
7 y 9 p. m. ——— ₡ 1.00
Admire la vida de una gran Santa en:
SANTA TERESITA

MAÑANA
COLISEO
La obra cumbre del cine argentino
NUESTRA NATACHA

CENTER CITY
CAUTIVAS DEL DESTINO
Exito francés.

ROXY
Muérase, pero de risa con Enrique Serrano en:
DESHOJANDO MARGARITAS

—HOY—

RAVENTOS
A las 3, 7 y 9 ——— ₡ 1.50
Tyrone Power, en:
El soldado de la Reina
En Tecnicolor!

LUX
A las 6.45 y 9 ——— ₡ 1.25
Arturo de Córdova, en:
Las tres perfectas casadas
(Prohibida para menores)

CAPITOLIO
A las 7 y 9 ——— ₡ 1.00
Fernando Fernández, en:
Ambiciosa

ADELA
A las 7 y 8.45 ——— ₡ 1.00
Glenn Ford, en:
El guante verde

KEITH
A las 7 y 9 ——— ₡ 1.00
Fernando Soler, en:
La hija del engaño

GUADALUPE
A las 8 ——— ₡ 1.00
Sabú, en:
El ladrón de Bagdad
En Tecnicolor!

MAÑANA: Betty Grable, en el delicioso estreno romántico musical:
"DESPUES DEL AMOR"

SABADO: "Raventós" y "Capitolio", Joan Fontaine y Orson Welles, en el gigante:
"ALMA REBELDE"

SABADO: Pre-estreno en el "Lux", Pedro Infante y Marga López, en:
"UN RINCON CERCA DEL CIELO"

DOMINGO: "Raventós" "Lux", Alastair Sim, en el portentoso triunfo:
"CANCION DE NAVIDAD"

LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DEL CANTON DE ALFARO RUIZ

MANIFIESTA:

1º) Que considerados los alcances del Proyecto de Ley elaborado por la Junta de Protección Social Josefina, ya en estudio de la Honorable Asamblea Nacional, lanza el presente manifiesto de inconformidad con el citado Proyecto y se solidariza con las Juntas de Protección Social del País en la cruzada de protesta emprendida.

2º) Que la Dirección General de Asistencia Médico Social ha sido, para la Junta de Protección de Alfaro Ruiz, manantial inagotable de beneficios, razón ésta que, por sí sola, sería suficiente para decirle a su Director "PRESENTES" para que continúen las cosas tal y como se han venido desarrollando desde el año de 1950.

3º) Que con la actitud asumida no pretendemos, ni queremos lesionar en forma alguna la susceptibilidad de la Junta de Protección Social de San José que nos merece todo respeto y consideración y lamentamos que en este asunto no podamos hacer causa con ellos, pues bien sabido es el hecho de que no se puede hacer una Ley que beneficie o perjudique a una Junta en particular sino que las leyes cualesquiera que sean deben ser para todas las **JUNTAS DE PROTECCION SOCIAL DEL PAIS** y nosotros no encontramos razón alguna que justifique la creación de una **LEY** que nos libre del control que hasta el momento ha venido ejerciendo con acierto **LA DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL.**

4º) Que este manifiesto debe interpretarse también, de solidaridad con la **HONORABLE JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE GRECIA,** gestora del movimiento en Pro de la Dirección de Asistencia y nos es muy satisfactorio comunicar a sus Distinguidos Miembros que estamos y estaremos incondicionalmente a sus órdenes para cualquier nuevo movimiento o idea en relación con el asunto tratado.

Junta de Protección Social de Alfaro Ruiz.

Zarcero, Alfaro Ruiz, 11 de Mayo de 1953.

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.
—CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

MIERCOLES, 13 de mayo de 1953.

PALACE 3-7-9. ₡ 1.50. Prohibida para menores. "PERDICION". Maravillosamente atrevida.

VARIEDADES 3-7-9. ₡ 1.25. Cantinflas, en: "ROMEO Y JULIETA".

MODERNO 3-7-9. ₡ 1. William Powell, en: "EL TESORO PERDIDO". Tech.

IDEAL 6-8. ₡ 1. Robert Taylor, en: "EL HONOR DE SU NOMBRE".

LIBANO 7-9. ₡ 1. Jorge Mistral, en: "LA MENTIRA".

COLON 6.30-8.30. ₡ 1. Jeff Chandler, en: "ALMA DE MI ALMA".

ARANJUEZ A las 7.30. ₡ 1. Garbo - Boyer: "MARIA WALEWSKA".

CASTRO 7.30. ₡ 0.75. Alma Rosa Aguirre: "EL FRONTERIZO".

RIO A las 8. ₡ 1. María Félix, en: "LA CORONA NEGRA".

MAÑANA JUEVES, Palace: "F. Lonia". Estreno con Walter Pidgeon.
PRROXIMO VIERNES, Palace: "Tu eres mi Pasión". Con Mario Lanza. Pre-estreno musical cañonazo!
PROXIMO SABADO, Palace: "En el Fondo del Mar Rojo". Sensacional!
Próximo Domingo, MODERNO: EL INFIERNO DE LOS POBRES - Rosa Carmina.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Repentino traslado de fuerzas de la marina inglesa con destino desconocido

EL GOBIERNO DE EL CAIRO DECLARA QUE AHORA LE TOCA HABLAR AL GOBIERNO DE LONDRES

El Ministro de Orientación Nacional, Mohamed Fuat Galal demandó ayer la retirada incondicional de las tropas extranjeras del territorio egipcio en momento en que las negociaciones anglo-egipcias sobre la zona del Canal de Suez se aproximaban a una crisis de proporciones explosivas.

Se abstuvo Galal de comentar la advertencia de Churchill de que las tropas británicas repelerían con el fuego cualquier ataque de guerrilleros o tropas regulares.

EL CAIRO, 12. INS.—El Ministro de Orientación Nacional Mohamet Fuad Galal demandó hoy la "retirada incondicional de las tropas extranjeras" del territorio egipcio en momentos en que las negociaciones anglo-egipcias sobre la zona del Canal de Suez se aproximaban a una crisis de proporciones explosivas. Galal sostuvo que la acción de las fuerzas británicas destacadas en aquella estratégica vía de comunicación del Cercano Oriente es la única base posible para la reanudación de las conversaciones entre El Cairo y Londres sobre el particular; y el Ministro consignó que ahora le toca hablar al Gobierno de Londres.

Galal se negó a comentar la advertencia hecha ayer ante la Cámara de los Comunes por el Primer Ministro Winston Churchill al efecto de que los soldados británicos responderían el fuego si fueran atacados por guerrilleros o tropas regulares egipcias en la región de Suez.

Mientras, el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles que realiza una jira de información por 12 países conferenció con cuatro oficiales del Consejo del Comando revolucionario del Premier Naguib.

Dulles se mostró reacio a discutir con los periodistas los asuntos que tratara con los miembros del Consejo, pero afirmó que la comprensión por los Estados Unidos del punto de vista egipcio ha sido acrecentada.

Despachos procedentes de Ismaelia, Mantara, Port Said y otros importantes centros de la zona de Suez indican que los ingleses están cavando trincheras erigiendo nuevas fortificaciones y redoblando sus guardias de policía militar anticipando nuevos ataques por guerrilleros como los que se produjeron en 1951 a 1952. Apenas ayer Naguib atacó a la Gran Bretaña, como "un agresor y no un defensor del mundo libre", y afirmó que la zona del Canal de Suez se halla sitiada".

Fuentes oficiales británicas en Valleta rehusaron comentar el hecho, pero se cree que el movimiento se relaciona con el tenso conflicto anglo-egipcio por el control del Canal de Suez

Inglaterra está haciendo un despliegue de armas para fortalecer la promesa de Churchill de que las fuerzas británicas se defenderán si son atacadas por los egipcios.

VALETTA, 12 (INS) — Fuerzas de la marina británica abordaron hoy embarcaciones de desembarcar tanques y salieron con destino desconocido. Fuentes oficiales en Valetta rehusaron comentar el repentino traslado de fuerzas inglesas pero se cree que el movimiento se relaciona con el tenso conflicto anglo-egipcio por el control del Canal de Suez.

El primer ministro declaró que las fuerzas británicas se defenderán si son atacadas por los egipcios. Dicen los informantes que probablemente Inglaterra está haciendo un despliegue de armas para fortalecer la promesa.

Ahora bien, agregan los informantes, señalaron la necesidad de estar preparados para cualquier eventualidad en Suez.

ENCUESTAS DE "LA REPUBLICA".—

EL TRATADO COMERCIAL CON EL SALVADOR SERIA RUINOSO PARA LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CALZADO

Actualmente hay una superproducción de calzado.— En modo alguno se justifica la importación de calzado salvadoreño.— De incluirse el calzado en la lista de los productos de libre intercambio, se corre el riesgo de liquidar una de las industrias que más trabajo da a los costarricenses.

DICEN A "LA REPUBLICA" INDUSTRIALES DEL CALZADO ENTREVISTADOS POR UNO DE NUESTROS REDACTORES.

Hace algunos días llegó a Costa Rica el Ministro de Economía de El Salvador, doctor Jorge Sol Castellanos, a negociar un Tratado Comercial entre su país y el nuestro. Después de algunos cambios de impresiones se redactó un anteproyecto, sometido al conocimiento de la opinión pública costarricense, que ha despertado algunos temores e inquietudes en los círculos industriales del país. La Cámara de Industrias de Costa Rica ha objetado el anteproyecto, por considerarlo lesivo a determinadas actividades industriales del país, que no están en condiciones de competir ventajosamente con los productos manufacturados en El Salvador. Particularmente se ha citado el caso de la industria del calzado, ya que este artículo se ha incluído en la lista de productos sujetos a libre intercambio. De ser aprobado el Tratado Comercial en la forma propuesta, el calzado salvadoreño ingresaría al país libre de aforos. Por otra parte, ha circulado la noticia de que se está instalando una gran fábrica de calzado en El Salvador, capaz de producir cinco mil pares al día. Y es natural que la noticia hubiese llevado la alarma a nuestros fabricantes de calzado.

La Industria del Calzado en Costa Rica

Indudablemente una de las industrias más prósperas del país, que más trabajo proporciona a los costarricenses, es la del calzado. De acuerdo con los datos que nos fueron proporcionados gentilmente en la Dirección General de Estadística y Censos, en Costa Rica se manufacturan unos 308.242 pares de zapatos al año, con un valor de ₡ 9.481.387.00. Las cifras anteriores—más elocuentes que las palabras—dan una idea de la magnitud e importancia de la industria manufacturera de calzado, que se ha venido desarrollando en el país desde hace muchos años.

Hablan industriales del calzado

"LA REPUBLICA", siempre atenta a los intereses nacionales, ha querido conocer la opinión de los industriales del calzado. Con ese propósito envió a uno de sus redactores a entrevistar a varios fabricantes de zapatos.

El primer fabricante entrevistado lo fué don ABEL TAPIA, propietario de la zapatería que lleva su nombre, situada en la Avenida Central, que atiende en compañía de sus dos hijos. El señor Tapia es uno de los más antiguos fabricantes de calzado del país. Su acreditado negocio de zapatería tiene ya varios años de estar al servicio del público capitalino. A nuestro redactor lo recibió con toda cordialidad, contestando llanamente a las preguntas que se le hicieron.

Don Abel Tapia

Don Jorge Bravo

Precisamente, amigo periodista—empezó diciéndonos el señor Tapia— esta mañana nos hemos reunido varios industriales del calzado, para discutir los alcances del anteproyecto de Tratado Comercial con El Salvador, que nos afecta, pues en la lista de productos se incluyen los zapatos. En esa reunión decidimos entrevistarnos con el señor Ministro de Hacienda, don Alfredo Hernández Volio, para exponerle nuestros temores, así como la situación de la industria del calzado, amenazada con el Tratado de Libre Comercio con El Salvador. No se justifica la inclusión del calzado en la lista de productos de libre intercambio, pues en la actualidad existe una gran superproducción. Todas las zapaterías—como usted lo podrá comprobar—están abarrotadas. Hay exceso de producción. Por otra parte, no es posible bajar en Costa Rica los costos de producción por varias razones. De ahí que no estemos en condiciones de competir con el calzado de manufactura salvadoreña. Además es sabido que la industria de ese país paga muy bajos salarios a sus obreros. No sucede lo mismo en nuestro país. Por esas razones estimo que debe excluirse de la lista el calzado, pues de lo contrario nos veríamos en la situación de cerrar nuestros negocios, lo que vendría a crear una gravísima situación para el país.

Ruinoso para la Industria Nacional

El siguiente entrevistado lo fué don JORGE BRAVO, propietario de la Zapatería Infantil, situada frente al costado Este del Teatro Nacional. El señor Bravo se ha especializado en la fabricación de zapatitos para niño. En ese campo se le considere un experto.

El Tratado Comercial con El Salvador—nos dijo—es ruinoso para la industria nacional. Si en la actualidad estamos sufriendo las consecuencias de la seria competencia del zapato americano, que entra al país pagando los aforos correspondientes, qué no sería si el mercado llegase a abarrotarse con calzado salvadoreño, de precio más bajo. El Salvador se está industrializando a pasos agigantados. Y ahora pretende ese país dominar económicamente al nuestro, como ha sucedido en Honduras. Para nadie es un secreto que la industria hondureña del calzado está arruinada, debido a la competencia salvadoreña. En cuanto a la industria nacional del calzado, debo manifestarle que es manual. Un 50 % del costo se va en mano de obra. De ahí que prácticamente no hay posibilidad de rebajar los precios actuales, terminó expresándonos el señor Bravo.

Falta de apoyo para la Industria

Luego nos trasladamos a la Zapatería Reyes, situada en la Avenida Central, frente a Ramírez Valido, propiedad de don Gilberto Reyes, Presidente del Sindicato de Industriales del Calzado. El señor Reyes contestó a nuestras preguntas sin mayores dilaciones.

Don Gilberto Reyes

El Sindicato del Calzado—nos dijo—se está organizando para impedir la aprobación del Tratado de Libre Comercio con El Salvador en la forma propuesta, por considerarlo ruinoso para los intereses de los costarricenses. Acudiremos a todos los medios posibles para evitar su aprobación. Con ese objeto nos apersonaremos ante la Cámara de Industrias, a la que le daremos todo nuestro apoyo. La ruina de la industria del calzado sería completa—nos expresó luego—de pasar ese Tratado. Y es que no estamos en condiciones de competir con El Salvador, donde la mano de obra, como es bien sabido, es mucho más baja que en Costa Rica. Además, la industria nacional se viene resintiendo por falta de apoyo de parte del Estado. A duras penas vamos saliendo del paso con nuestros propios esfuerzos. En otros países, en cambio, a la industria se la protege en todas las formas posibles. Si a eso agregamos que actualmente hay superproducción, no veo la necesidad de importar calzado. De incluirse el calzado en la lista de los productos a intercambiar se corre el riesgo de liquidar una de las industrias que más trabajo da a los costarricenses.

En lugar de importar podríamos exportar calzado

Don Enrique Molina haciendo declaraciones a nuestro redactor Oscar Castro Vega. (FOTO SOLANO)

El último de nuestros entrevistados lo fué don ENRIQUE MOLINA, propietario de una acreditada tienda de calzado, situada frente al Teatro Moderno. El señor Molina es Secretario del Sindicato de Industriales del Calzado. Lo encontramos en su negocio atendiendo a su clientela. No obstante nos recibió de inmediato cuando se enteró de nuestra misión.

He tenido oportunidad de leer el anteproyecto de Tratado Comercial con El Salvador—nos dijo—y francamente no le tengo miedo. A mí, personalmente, no me afecta, pues fabrico únicamente zapatos de muy fina calidad. He estado en El Salvador y conozco el calzado que ahí se manufactura: muy inferior al nuestro. El zapato salvadoreño es de muy mala calidad, y no está en condiciones de competir con el nuestro. Pero me preocupa la suerte—continuó diciéndonos—de gran número de costarricenses que manufacturan zapatos de baja calidad para vender a precios bajos, al alcance de las clases económicamente débiles. Para ese tipo de industria la competencia salvadoreña sería ruinosa, pues el calzado salvadoreño de baja calidad se podría vender a precios muy reducidos. Es a esos costarricenses a los que hay que proteger de una competencia que obligaría a cerrar muchos talleres. Por otro lado, no hay ninguna necesidad de importar calzado, en vista de la gran producción nacional. En lugar de importar estamos en capacidad de exportar zapatos. En modo alguno se justifica la importación de calzado salvadoreño.

El General Ridgway, nuevo Jefe del Estado Mayor Norteamericano

LONDRES, 12. INS. La radio anoche anunció el nombramiento del general Matthew Ridgway como el nuevo Jefe del Estado del ejército norteamericano.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.